

---

**COORDINACIÓN CON OTROS ORGANISMOS**

**ANEJO  
16**

---

**ÍNDICE**


---

<b>1. INTRODUCCIÓN Y OBJETO .....</b>	<b>1</b>
<b>2. ORGANISMOS Y ENTIDADES CONSULTADAS .....</b>	<b>1</b>
2.1. ORGANISMOS OFICIALES .....	1
2.1.1. MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE:.....	1
2.1.2. JUNTA DE ANDALUCÍA:.....	1
2.1.3. OTROS ORGANISMOS: .....	1
2.2. COMPAÑÍAS DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.....	2
2.2.1. Red Eléctrica de España S.A.....	2
2.2.2. Endesa Distribución Eléctrica .....	2
2.2.3. Iberdrola .....	2
2.2.4. Unión Fenosa .....	2
2.2.5. Abengoa .....	2
2.3. COMPAÑÍAS DE DISTRIBUCIÓN DE HIDROCARBUROS .....	2
2.3.1. Compañía Logística de Hidrocarburos CLS, S.A. ....	2
2.4. COMPAÑÍAS DE TELECOMUNICACIONES .....	2
2.4.1. Telefónica .....	2
2.4.2. Vodafone España S.A.....	2
2.5. COMPAÑÍAS DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS.....	2
2.5.1. Gihasa. Gestión Integral de agua de Costa de Huelva S.A. ....	2
2.5.2. Aljarafesa. Empresa mancomunada de Aljarafe. ....	2
2.5.3. Empresa Municipal de Aguas de Huelva (EMAHSA) .....	2
2.5.4. Mancomunidad de aguas del Condado.....	2
2.5.5. Empresa metropolitana de abastecimiento y saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA).....	2
<b>3. Cuadro resumen de las respuestas recibidas .....</b>	<b>2</b>

**Apéndice 1. Documentación**

## 1. Introducción y objeto

El objeto del presente anejo es la recopilación de la documentación obtenida de organismos oficiales, entidades y empresas titulares de servicios con los que se han mantenido contactos durante el periodo de redacción del presente Estudio.

De toda esta información se han relacionado e integrado los datos e indicaciones que tienen utilidad para la redacción del presente Estudio Informativo.

En el apartado 3 se incluye un cuadro resumen con la relación de los contactos mantenidos, y en el apéndice nº 1 se adjunta la documentación cursada y la documentación recibida que acredita los contactos establecidos.

## 2. Organismos y entidades consultadas

Para la redacción del presente Estudio Informativo se ha solicitado información de diversos y entidades tanto públicas como privadas. A continuación, se incluye el listado de estos organismos y entidades consultados:

### 2.1. Organismos oficiales

#### 2.1.1. *Ministerio De Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente:*

- Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural. Área del Banco de Datos de la Naturaleza.

#### 2.1.2. *Junta de Andalucía:*

- Consejería de Cultura. Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla.
- Consejería de Cultura. Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Huelva.
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos. Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad.
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Agencia de Medio ambiente y agua de Andalucía.
- Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Dirección General de Industria, Energía y Minas. Servicio de Minas.
- Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla. Servicio de Gestión del Medio Natural.
- Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva. Servicio de Gestión del Medio Natural.

#### 2.1.3. *Otros organismos:*

- Real Jardín Botánico. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

## 2.2. Compañías de distribución de energía eléctrica

2.2.1. *Red Eléctrica de España S.A.*

2.2.2. *Endesa Distribución Eléctrica*

2.2.3. *Iberdrola*

2.2.4. *Unión Fenosa*

2.2.5. *Abengoa*

## 2.3. Compañías de distribución de hidrocarburos

2.3.1. *Compañía Logística de Hidrocarburos CLS, S.A.*

## 2.4. Compañías de telecomunicaciones

2.4.1. *Telefónica*

2.4.2. *Vodafone España S.A.*

## 2.5. Compañías de abastecimiento y saneamiento de aguas

2.5.1. *Giahsa. Gestión Integral de agua de Costa de Huelva S.A.*

2.5.2. *Aljarafe. Empresa mancomunada de Aljarafe.*

2.5.3. *Empresa Municipal de Aguas de Huelva (EMAHSA)*

2.5.4. *Mancomunidad de aguas del Condado*

2.5.5. *Empresa metropolitana de abastecimiento y saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA)*

## 3. Cuadro resumen de las respuestas recibidas

A continuación, se presenta una tabla resumen en la que se incluye la información relativa a cada uno de los organismos contactados.

Se incluyen en el apéndice nº1 las reproducciones de las cartas y del resto de documentación, tanto enviadas en el marco del proyecto como recibidas de los organismos y empresas contactadas.

Se adjunta, asimismo, en su caso, el plano con la situación del trazado, que ha acompañado a las solicitudes para facilitar la localización de afecciones y servicios.

	ORGANISMO / COMPAÑÍA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO	e-MAIL	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA
1.1	RED ELECTRICA DE ESPAÑA, S.A.	Paseo del Conde de los Gaitanes, 177 28109 Alcobendas (Madrid)				03/11/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas		
1.2	ENDESA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	Avenida Doctor Fedriani, s/n 41008 Sevilla	625 60 51 64	Bernardo Ruiz Cortés Mantenimiento Líneas A.T. Oeste	<a href="mailto:bernardo.ruizc@enel.com">bernardo.ruizc@enel.com</a>	03/11/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas	23/11/2017	Email solicitando planos con más detalle de la zona donde discurriría la línea férrea., ya que el plano remitido inicialmente abarca mucha zona por lo cual pueden verse afectadas en principio muchas líneas que quizás no sea real.
1.3	IBERDROLA	C/ Inca Garcilaso, s/n Edificio Expo. Isla de la Cartuja 41092 Sevilla	95 446 7941	Alfonso Calderón Jiménez Delegado en Andalucía	<a href="mailto:acalderonji@iberdrola.es">acalderonji@iberdrola.es</a>	03/11/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre elementos del patrimonio histórico	04/12/2017	Se recibe email en el que comunican que no existen instalaciones, ni actuales ni planificadas, en la zona de influencia del proyecto
1.4	UNIÓN FENOSA	C/ Goya, 36, 4ª planta 28001 Madrid				03/11/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas		
1.5	ABENGOA	Avenida de Bulhaira, 2 41018 Sevilla				03/11/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas		
1.6	COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, S.A.	C/ Titán, 13 28045 Madrid				03/11/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas		
1.7	ENAGAS	Paseo de los Olmos, 19 28005 Madrid  Enagás Transporte, S.A.U. P.I. La Isla , Ctra. Isla Menor Km 6 41703 Dos Hermanas ( Sevilla )	954 930 022 639 33 98 93	Abel Martín Hompanera Zona de Sevilla / Gerencia T. Sur D. de Transporte / D. G. de Infraestructuras	<a href="mailto:amartinh@enagas.es">amartinh@enagas.es</a>	03/11/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas	17/11/2017  20/11/2017	Email indicando que Enagás no posee instalaciones en la zona de influencia del proyecto y para el futuro no hay planificadas nuevas infraestructuras  Se recibe email indicando que el gasoducto " Ramal Ence "( 80 bar de presión , 6" de diámetro y 1,1 metros de enterramiento ) puede verse afectado en los TT.MM. de Huelva y San Juan Del Puerto. Se adjunta la siguiente información: - Una imagen general Google Earth donde se indica el trazado de la tubería y tres imágenes parciales. - pdf donde se indican las limitaciones de dominio y la servidumbre de paso . - pdf con RD 1432/2002 donde se indica en su artículo 69 que para realizar trabajos en la zona de servidumbre del gasoducto, se ha de pedir autorización a la Subdelegación del Gobierno en Huelva

	ORGANISMO / COMPAÑÍA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO	e-MAIL	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA
1.8	GAS NATURAL ANDALUCIA	Polígono Industrial Pineda Calle E. Parcela 4 41012 Sevilla				03/11/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas		
1.9	TELEFÓNICA	Calle Bamí, 31 Edificio Tabladilla- 1ª planta 41013 Sevilla				03/11/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas		
1.10	VODAFONE ONO, S.A.U.	Avenida Cardenal Bueno Monreal, s/n Edificio Columbus 41013 Sevilla  Avenida de la Investigación, Parcela E-13 11407 Jerez de la Frontera (Cádiz)	610 51 45 76	Ramón César Cañadas Specialist Radio Design and Engineering	<a href="mailto:ramon-cesar.canadas@vodafone.com">ramon-cesar.canadas@vodafone.com</a>	03/11/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas	22/11/2017	Se recibe email indicando ponerse en contacto con ellos para los supuestos desvíos de la infraestructura propiedad de Vodafone Ono
1.11	GIAHSA. GETIÓN INTEGRAL DEL AGUA COSTA DE HUELVA, S.A.	Ctra. A-492, km 4 21110 Aljaraque (Huelva)				03/11/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas		
1.12	ALJARAFESA. EMPRESA MANCOMUNADA DE ALJARAFE	Plaza Agua, s/n 41940 Tomares (Sevilla)				03/11/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas		
1.13	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A. (EMAHSA)	Avenida de Alemania, 7 21002 Huelva	959 494 400	Alfonso Villarín Céspedes Responsable Departamento Obras-Proyectos y Gis	<a href="mailto:mgonzalezf@aguashuelva.es">mgonzalezf@aguashuelva.es</a>	03/11/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas	20/11/2017	Email indicando los trámites a seguir en el servicio de solicitud de servicios afectados, sobre redes de abastecimiento o saneamiento, previo pago de las tasas correspondientes según el Boletín Oficial de Huelva. Se señala que los datos corresponden exclusivamente al Término Municipal de Huelva
1.14	MANCOMUNIDAD DE AGUA DEL CONDADO	Ctra. La Palma-Almonte, Km 3 21700 La Palma del Condado (Huelva)				03/11/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas		
1.15	EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A. (EMASESA)	C/ Escuelas Pías, 1 41003 Sevilla	954 477 059	Antonio Javier Garcia López Técnico de Licencias de Obras	<a href="mailto:ajgarcia@emasesa.com">ajgarcia@emasesa.com</a>	03/11/2017	Oficio del Ministerio solicitando información sobre posibles infraestructuras afectadas	04/12/2017	Se recibe email indicando la existencia de infraestructuras de aducción, abastecimiento y saneamiento competencia de EMASESA, que son instalaciones estratégicas para el suministro de Sevilla y su Corona Metropolitana. Se adjunta planos en pdf de las infraestructuras existentes.

	ORGANISMO / COMPAÑÍA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO	e-MAIL	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA
2.1	CONSEJERÍA DE CULTURA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE EN SEVILLA	C/ Castelar Nº 22 41001 Sevilla	955 036 238	D. Juan José Hinojosa	<a href="mailto:juanhinojosa@juntadeandalucia.es">juanhinojosa@ juntadeandalucia.es</a>	30/01/2018	Consulta de la Carta Arqueológica y delimitación de yacimientos arqueológicos		
						14/03/2018	Preguntamos por el estado de la tramitación de la solicitud de información realizada en enero	14/03/2018	Indica que el técnico responsable está de baja y que puesto que las bajas no se cubren la respuesta está parada Busca en su archivo nuestra solicitud de información y, como no la localiza, nos solicita si podemos enviársela por correo electrónico para que pueda comprobar en qué estado está
						14/03/2018	Envío de la solicitud de información presentada a nombre de Fomento	14/03/2018	Contesta que procurarán atender nuestra petición lo antes posible.
2.2	CONSEJERÍA DE CULTURA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE EN HUELVA	Avenida de Alemania 1, bis 21001 - Huelva				30/01/2018	Consulta de la Carta Arqueológica y delimitación de yacimientos arqueológicos		
						16/03/2018	Solicitud de permiso de prospección arqueológica intensiva para las partes del trazado que no han sido prospectadas en fases anteriores		
2.3	REAL JARDÍN BOTÁNICO CONSEJERO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	Plaza de Murillo,2 28014 Madrid		D. Jesús Muñoz		30/01/2018	Información sobre especies de flora amenazadas y de protección especial		

	ORGANISMO / COMPAÑÍA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO	e-MAIL	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA
2.4	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL ÁREA DEL BANCO DE DATOS DE LA NATURALEZA	Plaza de San Juan de la Cruz s/n 28071 Madrid		D <sup>a</sup> . Blanca Ruiz Franco		30/01/2018	Información sobre los siguientes factores ambientales: - Red Natura 2000 - Flora amenazada - Fauna - Vías pecuarias	Carta 1/03/2018	- Red Natura, hábitats: Información disponible en la web del MAPAMA - Aconsejar consultas a las CCAA - Resto de consultas las han derivado a las unidades competentes - Disponen de un visor web y servicio WMS para realizar consultas
2.5	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN SEVILLA SERVICIO DE GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	Edificio Administrativo Los Bemejales Avenida de Grecia s/n 41071 Sevilla		D. José Maraver García		31/01/2018	Información sobre los siguientes factores ambientales: - Red Natura 2000 - Flora amenazada - Fauna - Vías pecuarias	Email 16/03/2018	Indican que la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía pone a disposición la información ambiental del territorio andaluz a través de su canal Web REDIAM
2.6	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN SEVILLA SERVICIO DE GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL	Calle Sanlúcar de Barrameda.3 21071 Huelva		D <sup>a</sup> . Ana Warleta González		31/01/2018	Información sobre los siguientes factores ambientales: - Red Natura 2000 - Flora amenazada - Fauna - Vías pecuarias	Email 16/03/2018	Identificadores asignados: Consulta al Servicio de Gestión del Medio Natural: identificador 7955 Consulta a la Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos: 7961 Adjunta numerosos enlaces para descargar la información solicitada de la REDIAM. Facilitan enlace para descargar información sobre especies de flora y fauna amenazadas Queda especie pendiente por enviarnos (vías pecuarias y lince, estructuras de paso de fauna) que nos enviarán a corto plazo.

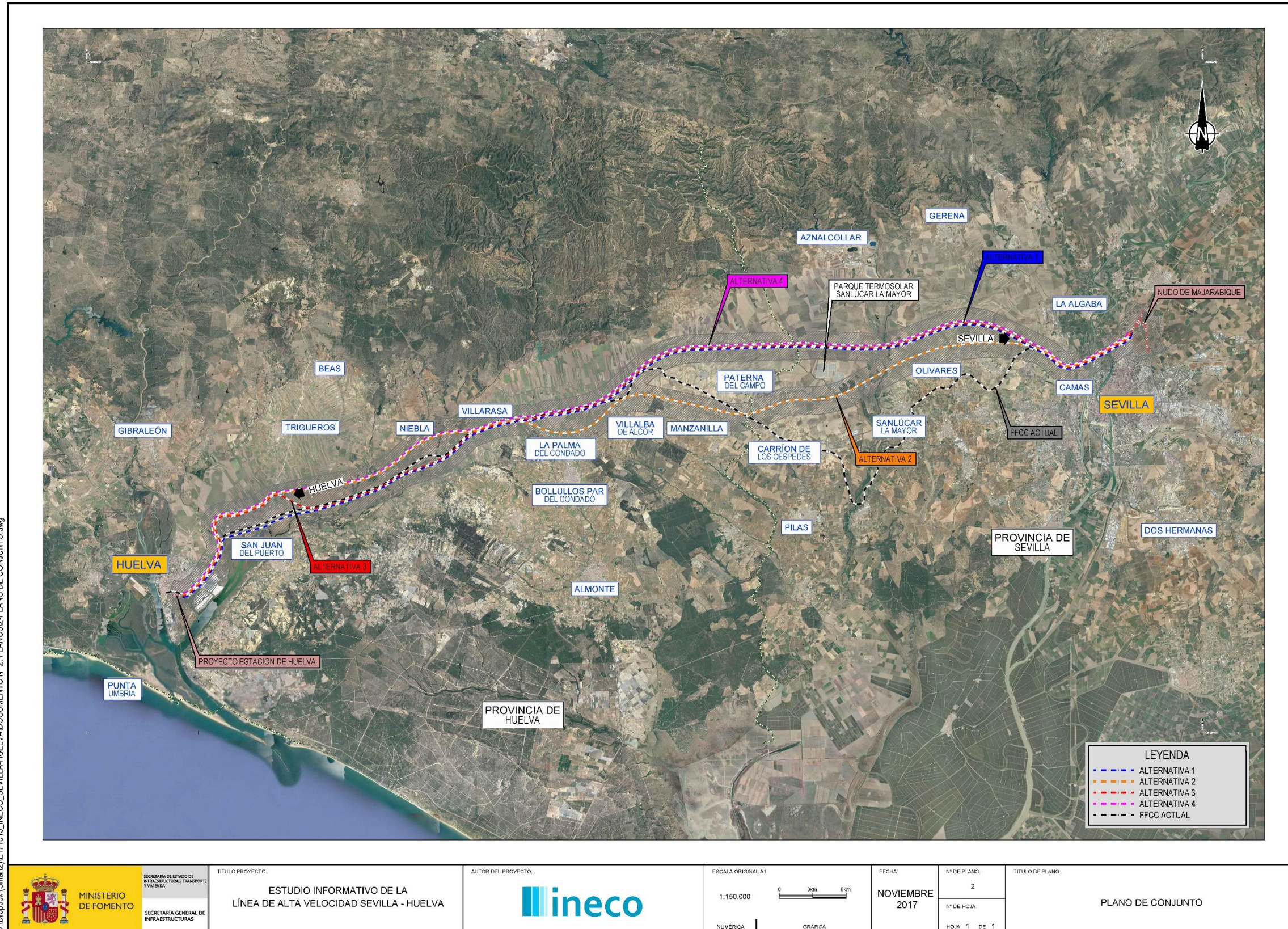


	ORGANISMO / COMPAÑÍA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO	e-MAIL	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA
2.7	CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL Y ESPACIOS PROTEGIDOS SERVICIO DE GEODIVERSIDAD Y BIODIVERSIDAD	Casa Sundheim Avenida Manuel Siurot, 50		D.Fernando Ortega Alegre		31/01/2018	Información sobre los siguientes factores ambientales: - Red Natura 2000 - Flora amenazada - Fauna - Vías pecuarias	Email 16/03/2018	
								Email 23/03/2018	Capa de información facilitada por el centro directivo de las áreas estratégicas del Plan Director de Conectividad Ecológica de Andalucía
								Email 12/04/2018	Ponen a nuestra disposición ficheros de descarga: Vías_Pecuarias_Andalucia. Fichero general de vías pecuarias para toda Andalucía. DeslindesActualizados_DTHuelva. Vías pecuarias actualizadas para HUELVA. Para esta provincia tienen prioridad sobre las anteriores. Adjuntan además informe sobre las vías pecuarias en Huelva.
2.8	SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOLÓGICO-MINERO DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS SERVICIO DE MINAS	Avenida Albert Einstein, 4 Isla de la Cartuja 41092 Sevilla		Manuel Cerqueira (Sevilla)	<a href="mailto:manuel.cerqueira@juntadeandalucia.es">manuel.cerqueira@juntadeandalucia.es</a>	01/02/2018	Posibles ubicaciones para emplazamientos para la ubicación de excedentes de tierras y otros residuos de construcción y demolición	Teléfono 12/03/2018	El responsable de la provincia de Sevilla nos dice que ha recibido nuestra solicitud pero que necesita trazados en pdf o shape.  Nos adelanta que a priori encuentra dos ubicaciones interesantes: - Una antigua ladrillera en Escacena del Campo - Escombreras en las minas de Aznalcóllar  Nos enviará esta información junto con los datos de contacto que pueda facilitarnos
								Teléfono y correo electrónico 16/04/2018	Se pone en contacto con nosotros Juan Luis Rodríguez Guerra de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva. Solicita los trazados en shape.
								12/03/2018	Se le envía un plano en pdf con las alternativas
		Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva Departamento de Minas	600 169 977	Juan Luis Rodríguez Guerra		16/04/2018	Se le envían archivos shape con las alternativas en estudio		

	ORGANISMO / COMPAÑÍA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	PERSONA DE CONTACTO	e-MAIL	FECHA SOLICITUD	DOC / INF SOLICITADA	FECHA RESPUESTA	DOC / INF RECIBIDA
2.9	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE JUNTA DE ANDALUCÍA	C/ Johan G.Gutenberg nº 1 - Isla de la Cartuja 41092 - Sevilla	955 26 00 00	Matías de las Heras Carmona Técnico de Conectividad y Fragmentación	<a href="mailto:matias.heras.carmona@&lt;br/&gt;juntadeandalucia.es">matias.heras.carmona@ juntadeandalucia.es</a>	Correo electrónico 02/02/2018	Información sobre las áreas de dispersión del lince y sobre medidas preventivas y correctoras para el proyecto	Correo electrónico 16/02/2018	Adjunta la siguiente información: - ODT de la A-49 para coordinar ambos proyectos - Prescripciones técnicas para el diseño de pasos de fauna y vallados perimetrales (MAPAMA) - Informe técnico de alegaciones del trazado del EslA anterior -Comentarios sobre las permeabilidad del trazado propuesto en el EslA y el de la alternativa seleccionada(3-2) - Kml con sugerencias de permeabilidad realizadas por el Iberlince
						Correo electrónico 01/03/2018	Solicitamos información adicional sobre: - Distribución del recurso tráfico - Áreas en las que se albergan las poblaciones actuales - Puntos en que se han producido atropellos - Tracks de los desplazamientos	Correo electrónico 02/03/2018	Adjunta la siguiente información: - Capa kmz con las zonas de presencia estable de lince - Atropellos en la A-49 desde 2011
						Correo electrónico 01/03/2018	Enviamos listado con las ODT de la alternativa seleccionada ya que nos lo había solicitado con anterioridad	Correo electrónico 26/03/2018	Acuse de recibo.

# APÉNDICE 1. DOCUMENTACIÓN

# Plano de Situación



D:\Dropbox (Smart2)\E171013\_INECO\_SEVILLA-HUELVA\DOCUMENTO Nº 2\_PLANS\2\_PLANO DE CONJUNTO.dwg



SECRETARÍA DE ESTADO DE  
INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE  
Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS

TÍTULO PROYECTO:  
ESTUDIO INFORMATIVO DE LA  
LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA



ESCALA ORIGINAL A1  
1:150 000

NUMÉRICA | GRÁFICA

FECHA  
NOVIEMBRE  
2017

Nº DE PLANO:  
2  
Nº DE HOJA:  
HOJA 1 DE 1

TÍTULO DE PLANO:  
PLANO DE CONJUNTO

## 1.1. Red Eléctrica de España

***Enviadas***



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000058061

06-11-2017 09:24:18

SECRETARIA DE ESTADO DE  
INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTE  
Y VIVIENDA  
SECRETARIA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



O F I C I O	
S/REF.	
N/REF.	
FECHA	3 de noviembre de 2017
ASUNTO	Solicitud de información con motivo de la redacción del "ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA."
	<b>RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.</b> Pº del Conde de los Gaitanes, 177 28109 - Alcobendas (Madrid)

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Manuel Abraham Liébana Hermoso

Estimado Sr:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA.

Para la realización de los trabajos es necesario conocer la ubicación de las instalaciones de su propiedad en la zona de influencia del Proyecto, ya sean actuales o planificadas, y nos faciliten sus características técnicas cuantitativas lo más detalladamente posible.

Asimismo, les solicitamos que nos remitan cualquier otra información (instrucciones técnicas, etc.) de sus redes u otras, que estimen oportunos por su interacción e influencia en el desarrollo de la fase de diseño de la presente infraestructura para poder contar con un conocimiento lo más completo posible de las afecciones que pudieran producirse.

Con objeto de que pueda servirles de ayuda, les adjuntamos plano de situación donde se localiza el ámbito de actuación en el que se encuentra dicho Proyecto.

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Manuel Abraham Liébana Hermoso Subdirección General de Planificación Ferroviaria Secretaría General de Infraestructuras MINISTERIO DE FOMENTO Plaza de los Sagrados Corazones, 7-3ª planta Despacho 311 28071 - MADRID Teléfono: 91 597 99 07 E-mail: <a href="mailto:aliebana@fomento.es">aliebana@fomento.es</a>	Francisco J. Carralero Vecino INECO Avda. Partenón, 4-6, 2ª planta, 28042 - MADRID Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 8367) E-mail: <a href="mailto:francisco.carralero@ineco.com">francisco.carralero@ineco.com</a>
--	---

PLAZA DE LOS SAGRADOS  
CORAZONES, 7  
28071-MADRID  
TEL.: 915977000  
FAX : 915979349

Ministerio  
de Fomento

Secretaría General de  
Infraestructuras



## **1.2. Endesa Distribución Eléctrica**

**Enviadas**



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO  
Salida  
Nº. 20170000058057  
06-11-2017 09:21:30

SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



O F I C I O	
S/REF.	
N/REF.	
FECHA	3 de noviembre de 2017
ASUNTO	Solicitud de información con motivo de la redacción del "ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA."
	<b>ENDESA DISTRIBUCIÓN ELECTRICA</b> Avda. Doctor Fedriani, s/n. 41008 Sevilla

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Manuel Abraham Liébana Hermoso

Estimado Sr:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA.

Para la realización de los trabajos es necesario conocer la ubicación de las instalaciones de su propiedad en la zona de influencia del Proyecto, ya sean actuales o planificadas, y nos faciliten sus características técnicas cuantitativas lo más detalladamente posible.

Asimismo, les solicitamos que nos remitan cualquier otra información (instrucciones técnicas, etc.) de sus redes u otras, que estimen oportunos por su interacción e influencia en el desarrollo de la fase de diseño de la presente infraestructura para poder contar con un conocimiento lo más completo posible de las afecciones que pudieran producirse.

Con objeto de que pueda servirles de ayuda, les adjuntamos plano de situación donde se localiza el ámbito de actuación en el que se encuentra dicho Proyecto.

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Manuel Abraham Liébana Hermoso Subdirección General de Planificación Ferroviaria Secretaría General de Infraestructuras MINISTERIO DE FOMENTO Plaza de los Sagrados Corazones, 7-3ª planta Despacho 311 28071 - MADRID Teléfono: 91 597 99 07 E-mail: <a href="mailto:aliebana@fomento.es">aliebana@fomento.es</a>	Francisco J. Carralero Vecino INECO Avda. Partenón, 4-6, 2ª planta, 28042 - MADRID Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 8367) E-mail: <a href="mailto:francisco.carralero@ineco.com">francisco.carralero@ineco.com</a>
--	---

PLAZA DE LOS SAGRADOS  
CORAZONES, 7  
28071-MADRID  
TEL.: 915977000  
FAX: 915979349

Ministerio de Fomento

Secretaría General de Infraestructuras

**Recibidas**

**De:** Ruiz Cortes, Bernardo <bernardo.ruizc@enel.com>  
**Enviado el:** jueves, 23 de noviembre de 2017 14:19  
**Para:** aliebana@fomento.es; Carralero Vecino, Francisco José  
**CC:** Gonzalez Matador, Jose Antonio  
**Asunto:** ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA-HUELVA  
**Datos adjuntos:** [Untitled].pdf

Buenas tardes, nos ha llegado la solicitud de información de servicios afectados (líneas eléctricas de Endesa) que puedan verse afectadas por el Estudio de la línea de alta velocidad Sevilla-Huelva.  
Comentarles que el plano adjunto abarca mucha zona por lo cual pueden verse afectadas en principio muchas líneas que quizás no sea real.  
Por favor les ruego nos envíen unos planos con más detalle de la zona donde discurriría la línea férrea.  
Saludos.

Bernardo Ruiz Cortés  
Mantenimiento Líneas A.T. Oeste  
625 60 51 64  
bernardo.ruizc@enel.com

## **1.3. Iberdrola**

**Enviadas**



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO  
Salida  
Nº. 20170000058059  
06-11-2017 09:22:54

SECRETARIA DE ESTADO DE  
INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTE  
Y VIVIENDA  
SECRETARIA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



O F I C I O	
S/REF.	
N/REF.	
FECHA	3 de noviembre de 2017
ASUNTO	Solicitud de información con motivo de la redacción del "ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA."
	IBERDROLA C/ Inca Garcilaso S/N. Edificio Expo. Isla de la Cartuja 41092 Sevilla

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Manuel Abraham Liébana Hermoso

Estimado Sr:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA.

Para la realización de los trabajos es necesario conocer la ubicación de las instalaciones de su propiedad en la zona de influencia del Proyecto, ya sean actuales o planificadas, y nos faciliten sus características técnicas cuantitativas lo más detalladamente posible.

Asimismo, les solicitamos que nos remitan cualquier otra información (instrucciones técnicas, etc.) de sus redes u otras, que estimen oportunos por su interacción e influencia en el desarrollo de la fase de diseño de la presente infraestructura para poder contar con un conocimiento lo más completo posible de las afecciones que pudieran producirse.

Con objeto de que pueda servirles de ayuda, les adjuntamos plano de situación donde se localiza el ámbito de actuación en el que se encuentra dicho Proyecto.

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Manuel Abraham Liébana Hermoso Subdirección General de Planificación Ferroviaria Secretaría General de Infraestructuras MINISTERIO DE FOMENTO Plaza de los Sagrados Corazones, 7-3ª planta Despacho 311 28071 - MADRID Teléfono: 91 597 99 07 E-mail: <a href="mailto:aliebana@fomento.es">aliebana@fomento.es</a>	Francisco J. Carralero Vecino INECO Avda. Partenón, 4-6, 2ª planta, 28042 - MADRID Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 8367) E-mail: <a href="mailto:francisco.carralero@ineco.com">francisco.carralero@ineco.com</a>
--	---

PLAZA DE LOS SAGRADOS  
CORAZONES, 7  
28071-MADRID  
TEL: 915977000  
FAX: 915979342

Ministerio  
de Fomento

Secretaría General de  
Infraestructuras



**Recibidas**

**Carralero Vecino, Francisco José**

De: Calderon Jimenez, Alfonso <acalderonji@iberdrola.es>  
 Enviado el: lunes, 4 de diciembre de 2017 14:07  
 Para: aliebana@fomento.es; Carralero Vecino, Francisco José  
 Asunto: Carta ordinaria Ministerio Fomento  
 Datos adjuntos: 20171120092035610.pdf; 20171120092002713.pdf; Respuesta Ministerio Fomento.pdf

Buenos días,

Adjunto les incluyo respuesta en relación a su consulta de 3 de noviembre, en escrito que también adjunto.

Les ruego me confirmen recepción de este correo.

Atentamente se despide,

Alfonso Calderón Jiménez  
 Delegado en Andalucía

Inca Garcilaso s/n, 41092  
 Isla de la Cartuja, Sevilla  
 T: +34 95 446 7941  
 acalderonji@iberdrola.es

<http://www.twitter.com/Tulberdrola>

Antes de imprimir este mensaje, asegúrate es necesario.

El medio ambiente está en nuestra mano

Por favor, piense en el medio ambiente antes de imprimir este mensaje.

Si usted recibe por error este mensaje, por favor comuníquelo a su remitente y borre inmediatamente tanto el mensaje como cualquier anexo o copia del mismo, ya que contiene información confidencial, dirigida exclusivamente a su destinatario y cuya utilización o divulgación a terceros están prohibidas por la ley, pudiendo dar lugar a responsabilidades civiles y/o penales.

Las ideas contenidas en este mensaje son exclusivas de su(s) autor(es) y no representan necesariamente el criterio de Iberdrola Generación España, S.A.U. ni de otras sociedades de su grupo. Ni Iberdrola Generación España, S.A.U. ni ninguna sociedad de su grupo garantiza la integridad, seguridad y correcta recepción de este mensaje, ni se responsabiliza de los posibles perjuicios de cualquier naturaleza derivados de la captura de datos, virus informáticos o manipulaciones efectuadas por terceros.

Please consider the environment before printing this email.

If you have received this message in error, please notify the sender and immediately delete this message and any attachment hereto and/or copy hereof, as such message contains confidential information intended solely for the



Subdirección General de Planificación Ferroviaria  
 Secretaría General de Infraestructuras  
 Ministerio de Fomento  
 ATT. D. Manuel Abraham Liébana Hermoso

Sevilla, 4 de diciembre de 2017

Estimados Señores,

En relación a su oficio de fecha 3 de noviembre en el que se nos solicitaba información con motivo de la redacción del "Estudio Informativo de la línea de alta velocidad Sevilla-Huelva", les comunicamos que, una vez consultadas las empresas del Grupo Iberdrola potencialmente afectadas, no existen instalaciones, ni actuales ni planificadas, en la zona de influencia del proyecto.

Atentamente,

  
 ALFONSO CALDERÓN JIMÉNEZ, S.A.  
 Alfonso Calderón Jiménez  
 Delegado Institucional Andalucía  
 Iberdrola

## 1.4. Unión Fenosa

**Enviadas**



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO  
Salida  
Nº. 20170000058064  
06-11-2017 09:26:02

SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



O F I C I O	
S/REF.	
N/REF.	
FECHA	3 de noviembre de 2017
ASUNTO	Solicitud de información con motivo de la redacción del "ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA."
	UNIÓN FENOSA C/ Goya, 36, 4ª planta 28001 Madrid

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Manuel Abraham Liébana Hermoso

Estimado Sr:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA.

Para la realización de los trabajos es necesario conocer la ubicación de las instalaciones de su propiedad en la zona de influencia del Proyecto, ya sean actuales o planificadas, y nos faciliten sus características técnicas cuantitativas lo más detalladamente posible.

Asimismo, les solicitamos que nos remitan cualquier otra información (instrucciones técnicas, etc.) de sus redes u otras, que estimen oportunos por su interacción e influencia en el desarrollo de la fase de diseño de la presente infraestructura para poder contar con un conocimiento lo más completo posible de las afecciones que pudieran producirse.

Con objeto de que pueda servirles de ayuda, les adjuntamos plano de situación donde se localiza el ámbito de actuación en el que se encuentra dicho Proyecto.

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Manuel Abraham Liébana Hermoso Subdirección General de Planificación Ferroviaria Secretaría General de Infraestructuras MINISTERIO DE FOMENTO Plaza de los Sagrados Corazones, 7-3ª planta Despacho 311 28071 - MADRID Teléfono: 91 597 99 07 E-mail: <a href="mailto:aliebana@fomento.es">aliebana@fomento.es</a>	Francisco J. Carralero Vecino INECO Avda. Partenón, 4-6, 2ª planta, 28042 - MADRID Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 8367) E-mail: <a href="mailto:francisco.carralero@ineco.com">francisco.carralero@ineco.com</a>
--	---

PLAZA DE LOS SAGRADOS  
CORAZONES, 7  
28071-MADRID  
TEL.: 915977000  
FAX: 915979342

Ministerio de Fomento

Secretaría General de Infraestructuras

## 1.5. Abengoa

**Enviadas**



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO  
Salida  
Nº. 20170000058069  
06-11-2017 09:29:30

SECRETARIA DE ESTADO DE  
INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTE  
Y VIVIENDA  
SECRETARIA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



O F I C I O

S/REF.  
N/REF.  
FECHA 3 de noviembre de 2017  
ASUNTO Solicitud de información con motivo de la redacción del "ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA."

ABENGOA  
Avda. de Bulhaira, 2  
41018 Sevilla

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Manuel Abraham Liébana Hermoso

Estimado Sr:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA.

Para la realización de los trabajos es necesario conocer la ubicación de las instalaciones de su propiedad en la zona de influencia del Proyecto, ya sean actuales o planificadas, y nos faciliten sus características técnicas cuantitativas lo más detalladamente posible.

Asimismo, les solicitamos que nos remitan cualquier otra información (instrucciones técnicas, etc.) de sus redes u otras, que estimen oportunos por su interacción e influencia en el desarrollo de la fase de diseño de la presente infraestructura para poder contar con un conocimiento lo más completo posible de las afecciones que pudieran producirse.

Con objeto de que pueda servirles de ayuda, les adjuntamos plano de situación donde se localiza el ámbito de actuación en el que se encuentra dicho Proyecto.

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Manuel Abraham Liébana Hermoso Subdirección General de Planificación Ferroviaria Secretaría General de Infraestructuras MINISTERIO DE FOMENTO Plaza de los Sagrados Corazones, 7-3ª planta Despacho 311 28071 - MADRID Teléfono: 91 597 99 07 E-mail: <a href="mailto:aliebana@fomento.es">aliebana@fomento.es</a>	Francisco J. Carralero Vecino INECO Avda. Partenón, 4-6, 2ª planta, 28042 - MADRID Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 8367) E-mail: <a href="mailto:francisco.carralero@ineco.com">francisco.carralero@ineco.com</a>
--	---

PLAZA DE LOS SAGRADOS  
CORAZONES, 7  
28071-MADRID  
TEL.: 915977000  
FAX: 915979347

Ministerio  
de Fomento

Secretaría General de  
Infraestructuras



## **1.6. Compañía Logística Hidrocarburos CLH, S.A.**

**Enviadas**



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO  
Salida  
Nº. 20170000058066  
06-11-2017 09:27:40

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTE  
Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



O F I C I O

S/REF.  
N/REF.  
FECHA 3 de noviembre de 2017  
ASUNTO Solicitud de información con motivo de la redacción del "ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA."

COMPañía LOGÍSTICA DE  
HIDROCARBUROS CLH, S.A.  
C/ Titán, 13  
28045 - Madrid

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Manuel Abraham Liébana Hermoso

Estimado Sr:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA.

Para la realización de los trabajos es necesario conocer la ubicación de las instalaciones de su propiedad en la zona de influencia del Proyecto, ya sean actuales o planificadas, y nos faciliten sus características técnicas cuantitativas lo más detalladamente posible.

Asimismo, les solicitamos que nos remitan cualquier otra información (instrucciones técnicas, etc.) de sus redes u otras, que estimen oportunos por su interacción e influencia en el desarrollo de la fase de diseño de la presente infraestructura para poder contar con un conocimiento lo más completo posible de las afecciones que pudieran producirse.

Con objeto de que pueda servirles de ayuda, les adjuntamos plano de situación donde se localiza el ámbito de actuación en el que se encuentra dicho Proyecto.

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Manuel Abraham Liébana Hermoso Subdirección General de Planificación Ferroviaria Secretaría General de Infraestructuras MINISTERIO DE FOMENTO Plaza de los Sagrados Corazones, 7-3ª planta Despacho 311 28071 - MADRID Teléfono: 91 597 99 07 E-mail: <a href="mailto:aliebana@fomento.es">aliebana@fomento.es</a>	Francisco J. Carralero Vecino INECO Avda. Partenón, 4-6, 2ª planta, 28042 - MADRID Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 8367) E-mail: <a href="mailto:francisco.carralero@ineco.com">francisco.carralero@ineco.com</a>
--	---

PLAZA DE LOS SAGRADOS  
CORAZONES, 7  
28071-MADRID  
TEL: 915977000  
FAX: 915979342

Ministerio  
de Fomento

Secretaría General de  
Infraestructuras

## 1.7. Enagás

**Enviadas**



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO  
Salida  
Nº. 20170000058056  
06-11-2017 09:20:39

SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

3 de noviembre de 2017

Solicitud de información con motivo de la redacción del "ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA."

ENAGAS  
Paseo de los Olmos, 19  
28005 Madrid

Estimado Sr:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA.

Para la realización de los trabajos es necesario conocer la ubicación de las instalaciones de su propiedad en la zona de influencia del Proyecto, ya sean actuales o planificadas, y nos faciliten sus características técnicas cuantitativas lo más detalladamente posible.

Asimismo, les solicitamos que nos remitan cualquier otra información (instrucciones técnicas, etc.) de sus redes u otras, que estimen oportunos por su interacción e influencia en el desarrollo de la fase de diseño de la presente infraestructura para poder contar con un conocimiento lo más completo posible de las afecciones que pudieran producirse.

Con objeto de que pueda servirles de ayuda, les adjuntamos plano de situación donde se localiza el ámbito de actuación en el que se encuentra dicho Proyecto.

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Manuel Abraham Liébana Hermoso Subdirección General de Planificación Ferroviaria Secretaría General de Infraestructuras MINISTERIO DE FOMENTO Plaza de los Sagrados Corazones, 7-3ª planta Despacho 311 28071 - MADRID Teléfono: 91 597 99 07 E-mail: <a href="mailto:aliebana@fomento.es">aliebana@fomento.es</a>	Francisco J. Carralero Vecino INECO Avda. Partenón, 4-6, 2ª planta, 28042 - MADRID Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 8367) E-mail: <a href="mailto:francisco.carralero@ineco.com">francisco.carralero@ineco.com</a>
--	---

PLAZA DE LOS SAGRADOS  
CORAZONES, 7  
28071-MADRID  
TEL. 915977000  
FAX 915979342

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Manuel Abraham Liébana Hermoso

Ministerio de Fomento

Secretaría General de Infraestructuras

**Recibidas**

**De:** Martin Hompanera, Abel <amartinh@enagas.es>  
**Enviado el:** viernes, 17 de noviembre de 2017 14:06  
**Para:** aliebana@fomento.es; Carralero Vecino, Francisco José  
**CC:** Lopez Garcia, Maria del Carmen; Alba Monfort, Juan Manuel; Rodriguez Borrego, Antonio; Canto Gil, Jaime Jesus; Moreno Jimenez, Jose  
**Asunto:** ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA-HUELVA

Buenas tardes,

Recibida la solicitud de información con motivo de la redacción del "ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA-HUELVA", les comunico que Enagás no posee instalaciones en la zona de influencia del proyecto y para el futuro no hay planificadas nuevas infraestructuras.

Saludos cordiales

 **Abel Martín Hompanera**  
 Zona de Sevilla / Gerencia T. Sur  
 D. de Transporte / D. G. de Infraestructuras

Tel. fijo : + 34 954 930 022  
 Tel. móvil : 639 33 98 93  
 E-mail: [amartinh@enagas.es](mailto:amartinh@enagas.es)

**Enagás Transporte, S.A.U.**  
 P.I. La Isla , Ctra. Isla Menor Km 6  
 41703 Dos Hermanas ( Sevilla )

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario hacerlo. Protejamos el medio ambiente.

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información privilegiada o confidencial. Si no es vd. el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o copia sin autorización está prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

This message is intended exclusively for its addressee and may contain information that is confidential and protected by professional privilege. If you are not the intended recipient you are hereby notified that any dissemination, copy or disclosure of this communication is strictly prohibited by law. If this message has been received in error, please notify us immediately via e-mail and delete it.

**De:** Martin Hompanera, Abel <amartinh@enagas.es>  
**Enviado el:** lunes, 20 de noviembre de 2017 8:57  
**Para:** aliebana@fomento.es; Carralero Vecino, Francisco José  
**CC:** Alba Monfort, Juan Manuel; Rodriguez Borrego, Antonio; Canto Gil, Jaime Jesus; Moreno Jimenez, Jose; Lopez Garcia, Maria del Carmen; Gutierrez Padilla, Sergio  
**RE:** ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA-HUELVA  
**Datos adjuntos:** Trazado Gasoducto Ramal Ence.jpg; Imagen\_GoogleEarth.jpg; Imagen\_GoogleEarth.jpg; Imagen\_GoogleEarth.jpg; D-O-001 AGO05 Rev-2 Servidumbres de paso en gasoductos de transporte.pdf; real decreto 1432-2002.pdf

Buenos días ,

En mi correo anterior les comunicaba que nuestros gasoductos troncales Huelva-Sevilla 20" y 30" no se ven afectados por la futura línea de alta velocidad Sevilla -Huelva.

Olvidé indicarles que sí puede verse afectado en los TT.MM. de Huelva y San Juan Del Puerto nuestro gasoducto " Ramal Ence "( 80 bar de presión , 6" de diámetro y 1,1 metros de enterramiento ).

En el caso de cruce y/o paralelismo es de esperar influencias eléctricas significativas sobre dicho gasoducto. Será necesario la instalación de un sistema de medida, control y mitigación de protección catódica .En su momento describimos los criterios y la instalación de los distintos elementos necesarios.

Le adjunto :

- Una imagen general Google Earth donde se indica el trazado de la tubería y tres imágenes parciales.
- pdf donde se indican las limitaciones de dominio y la servidumbre de paso .
- pdf con RD 1432/2002 donde se indica en su artículo 69 que para realizar trabajos en la zona de servidumbre del gasoducto , se ha de pedir autorización a la Subdelegación del Gobierno en Huelva .

Estoy a su disposición para cualquier duda que puedan tener.

Saludos

 **Abel Martín Hompanera**  
 Zona de Sevilla / Gerencia T. Sur  
 D. de Transporte / D. G. de Infraestructuras

Tel. fijo : + 34 954 930 022  
 Tel. móvil : 639 33 98 93  
 E-mail: [amartinh@enagas.es](mailto:amartinh@enagas.es)

**Enagás Transporte, S.A.U.**  
 P.I. La Isla , Ctra. Isla Menor Km 6  
 41703 Dos Hermanas ( Sevilla )



## **1.8. Gas Natural Andalucía**

**Enviadas**



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO  
Salida  
Nº. 20170000059058  
06-11-2017 09:22:18

SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



O F I C I O	
S/REF.	
N/REF.	
FECHA	3 de noviembre de 2017
ASUNTO	Solicitud de información con motivo de la redacción del "ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA."
	GAS NATURAL ANDALUCIA Polígono Industrial Pineda Calle E. Parcela 4 41012 Sevilla

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Manuel Abraham Liébana Hermoso

Estimado Sr:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA.

Para la realización de los trabajos es necesario conocer la ubicación de las instalaciones de su propiedad en la zona de influencia del Proyecto, ya sean actuales o planificadas, y nos faciliten sus características técnicas cuantitativas lo más detalladamente posible.

Asimismo, les solicitamos que nos remitan cualquier otra información (instrucciones técnicas, etc.) de sus redes u otras, que estimen oportunos por su interacción e influencia en el desarrollo de la fase de diseño de la presente infraestructura para poder contar con un conocimiento lo más completo posible de las afecciones que pudieran producirse.

Con objeto de que pueda servirles de ayuda, les adjuntamos plano de situación donde se localiza el ámbito de actuación en el que se encuentra dicho Proyecto.

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Manuel Abraham Liébana Hermoso Subdirección General de Planificación Ferroviaria Secretaría General de Infraestructuras MINISTERIO DE FOMENTO Plaza de los Sagrados Corazones, 7-3ª planta Despacho 311 28071 - MADRID Teléfono: 91 597 99 07 E-mail: <a href="mailto:allebana@fomento.es">allebana@fomento.es</a>	Francisco J. Carralero Vecino INECO Avda. Partenón, 4-6, 2ª planta, 28042 - MADRID Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 8367) E-mail: <a href="mailto:francisco.carralero@ineco.com">francisco.carralero@ineco.com</a>
--	---

PLAZA DE LOS SAGRADOS  
CORAZONES, 7  
28071-MADRID  
TEL.: 915977000  
FAX: 915979342

Ministerio de Fomento

Secretaría General de Infraestructuras

## 1.9. Telefónica

**Enviadas**



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida  
Nº. 20170000058062  
06-11-2017 09:24:51

SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



O F I C I O	
S/REF.	
N/REF.	
FECHA	3 de noviembre de 2017
ASUNTO	Solicitud de información con motivo de la redacción del "ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA."
	<p><b>TELEFONICA</b> Calle Bami, 31 Edificio Tabladilla- 1ª planta 41013 Sevilla</p>

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Manuel Abraham Liébana Hermoso

Estimado Sr:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA.

Para la realización de los trabajos es necesario conocer la ubicación de las instalaciones de su propiedad en la zona de influencia del Proyecto, ya sean actuales o planificadas, y nos faciliten sus características técnicas cuantitativas lo más detalladamente posible.

Asimismo, les solicitamos que nos remitan cualquier otra información (instrucciones técnicas, etc.) de sus redes u otras, que estimen oportunos por su interacción e influencia en el desarrollo de la fase de diseño de la presente infraestructura para poder contar con un conocimiento lo más completo posible de las afecciones que pudieran producirse.

Con objeto de que pueda servirles de ayuda, les adjuntamos plano de situación donde se localiza el ámbito de actuación en el que se encuentra dicho Proyecto.

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Manuel Abraham Liébana Hermoso Subdirección General de Planificación Ferroviaria Secretaría General de Infraestructuras MINISTERIO DE FOMENTO Plaza de los Sagrados Corazones, 7-3ª planta Despacho 311 28071 - MADRID Teléfono: 91 597 99 07 E-mail: <a href="mailto:aliebana@fomento.es">aliebana@fomento.es</a>	Francisco J. Carralero Vecino INECO Avda. Partenón, 4-6, 2ª planta, 28042 - MADRID Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 8367) E-mail: <a href="mailto:francisco.carralero@ineco.com">francisco.carralero@ineco.com</a>
--	---

PLAZA DE LOS SAGRADOS CORAZONES, 7  
28071-MADRID  
TEL.: 915977000  
FAX: 915979342

Ministerio de Fomento

Secretaría General de Infraestructuras

## **1.10. Vodafone España, S.A.**

**Enviadas**





MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO  
**Salida**  
 Nº. 20170000058063  
 06-11-2017 09:25:30

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
 INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTE  
 Y VIVIENDA  
 SECRETARÍA GENERAL DE  
 INFRAESTRUCTURAS  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
 PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



O F I C I O	
S/REF.	
N/REF.	
FECHA	3 de noviembre de 2017
ASUNTO	Solicitud de información con motivo de la redacción del "ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA."
	VODAFONE ESPAÑA, S.A. Avda. cardenal Bueno Monreal s/n Edificio Columbus 41013 Sevilla

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Manuel Abraham Liébana Hermoso

Estimado Sr:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA.

Para la realización de los trabajos es necesario conocer la ubicación de las instalaciones de su propiedad en la zona de influencia del Proyecto, ya sean actuales o planificadas, y nos faciliten sus características técnicas cuantitativas lo más detalladamente posible.

Asimismo, les solicitamos que nos remitan cualquier otra información (instrucciones técnicas, etc.) de sus redes u otras, que estimen oportunos por su interacción e influencia en el desarrollo de la fase de diseño de la presente infraestructura para poder contar con un conocimiento lo más completo posible de las afecciones que pudieran producirse.

Con objeto de que pueda servirles de ayuda, les adjuntamos plano de situación donde se localiza el ámbito de actuación en el que se encuentra dicho Proyecto.

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Manuel Abraham Liébana Hermoso Subdirección General de Planificación Ferroviaria Secretaría General de Infraestructuras MINISTERIO DE FOMENTO Plaza de los Sagrados Corazones, 7-3ª planta Despacho 311 28071 - MADRID Teléfono: 91 597 99 07 E-mail: <a href="mailto:aliebana@fomento.es">aliebana@fomento.es</a>	Francisco J. Carralero Vecino INECO Avda. Partenón, 4-6, 2ª planta, 28042 - MADRID Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 8367) E-mail: <a href="mailto:francisco.carralero@ineco.com">francisco.carralero@ineco.com</a>
--	---

PLAZA DE LOS SAGRADOS  
 CORAZONES, 7  
 28071-MADRID  
 TEL: 915977000  
 FAX: 915979342

Ministerio de Fomento

Secretaría General de Infraestructuras

**Recibidas**

**De:** Cañadas, Ramon Cesar, Vodafone Spain <ramon-cesar.canadas@vodafone.com>  
**Enviado el:** miércoles, 22 de noviembre de 2017 12:24  
**Para:** aliebana@fomento.es  
**CC:** Carralero Vecino, Francisco José  
**Asunto:** SERVICIOS AFECTADOS VODAFONE-ONO LINEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA-HUELVA  
**Datos adjuntos:** 20171109181838.pdf

Buenos días, referente a vuestra solicitud de servicios afectados de nuestra compañía por las obras de LINEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA-HUELVA, adjunto respuesta.

Para los supuestos desvíos de nuestra infraestructura, ruego se pongan en contacto con nosotros para definir detalles.

saludos



**Ramon Cañadas**  
Specialist Radio Design and Engineering  
Vodafone Ono, S.A.U.  
Mobile: +34 610 51 45 76  
Email: [Ramon-cesar.canadas@vodafone.com](mailto:Ramon-cesar.canadas@vodafone.com)  
Avda. De la investigacion Parcela E-13  
11407 Jerez de la Frontera. Cádiz

## **1.11. GIAHSA. Gestión Integral del Agua Costa de Huelva, S.A.**

**Enviadas**

MINISTERIO DE  
FOMENTOMINISTERIO DE FOMENTO  
Salida  
Nº. 201700000058055  
06-11-2017 09:19:49SECRETARÍA DE ESTADO DE  
INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTE  
Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

3 de noviembre de 2017

Solicitud de información con motivo de la redacción del "ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA."

GIAHSA. GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA  
COSTA DE HUELVA, S.A.  
Ctra. A-492 Km 4.  
21110 Aljaraque (Huelva)

Estimado Sr:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA.

Para la realización de los trabajos es necesario conocer la ubicación de las instalaciones de su propiedad en la zona de influencia del Proyecto, ya sean actuales o planificadas, y nos faciliten sus características técnicas cuantitativas lo más detalladamente posible.

Asimismo, les solicitamos que nos remitan cualquier otra información (instrucciones técnicas, etc.) de sus redes u otras, que estimen oportunos por su interacción e influencia en el desarrollo de la fase de diseño de la presente infraestructura para poder contar con un conocimiento lo más completo posible de las afecciones que pudieran producirse.

Con objeto de que pueda servirles de ayuda, les adjuntamos plano de situación donde se localiza el ámbito de actuación en el que se encuentra dicho Proyecto.

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Manuel Abraham Liébana Hermoso Subdirección General de Planificación Ferroviaria Secretaría General de Infraestructuras MINISTERIO DE FOMENTO Plaza de los Sagrados Corazones, 7-3ª planta Despacho 311 28071 - MADRID Teléfono: 91 597 99 07 E-mail: <a href="mailto:aliebana@fomento.es">aliebana@fomento.es</a>	Francisco J. Carralero Vecino INECO Avda. Partenón, 4-6, 2ª planta, 28042 - MADRID Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 8367) E-mail: <a href="mailto:francisco.carralero@ineco.com">francisco.carralero@ineco.com</a>
--	---

PLAZA DE LOS SAGRADOS  
CORAZONES, 7  
28071-MADRID  
TEL: 915977000  
FAX: 915979342

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Manuel Abraham Liébana Hermoso

Ministerio  
de FomentoSecretaría General de  
Infraestructuras

## **1.12. Aljarafesa. Empresa Mancomunada de Aljarafe**

**Enviadas**





MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO  
 Salida  
 Nº. 20170000058065  
 06-11-2017 09:26:52

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
 INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTE  
 Y VIVIENDA  
 SECRETARÍA GENERAL DE  
 INFRAESTRUCTURAS  
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
 PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



O F I C I O	
S/REF.	
N/REF.	
FECHA	3 de noviembre de 2017
ASUNTO	Solicitud de información con motivo de la redacción del "ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA."
	ALJARAFESA. EMPRESA MANCOMUNADA DE ALJARAFE Plaza Agua, s/n 41940 Tomares (Sevilla)

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Manuel Abraham Liébana Hermoso

Estimado Sr:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA.

Para la realización de los trabajos es necesario conocer la ubicación de las instalaciones de su propiedad en la zona de influencia del Proyecto, ya sean actuales o planificadas, y nos faciliten sus características técnicas cuantitativas lo más detalladamente posible.

Asimismo, les solicitamos que nos remitan cualquier otra información (instrucciones técnicas, etc.) de sus redes u otras, que estimen oportunos por su interacción e influencia en el desarrollo de la fase de diseño de la presente infraestructura para poder contar con un conocimiento lo más completo posible de las afecciones que pudieran producirse.

Con objeto de que pueda servirles de ayuda, les adjuntamos plano de situación donde se localiza el ámbito de actuación en el que se encuentra dicho Proyecto.

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Manuel Abraham Liébana Hermoso Subdirección General de Planificación Ferroviaria Secretaría General de Infraestructuras MINISTERIO DE FOMENTO Plaza de los Sagrados Corazones, 7-3ª planta Despacho 311 28071 - MADRID Teléfono: 91 597 99 07 E-mail: <a href="mailto:aliebana@fomento.es">aliebana@fomento.es</a>	Francisco J. Carralero Vecino INECO Avda. Partenón, 4-6, 2ª planta, 28042 - MADRID Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 8367) E-mail: <a href="mailto:francisco.carralero@ineco.com">francisco.carralero@ineco.com</a>
--	---

PLAZA DE LOS SAGRADOS  
 CORAZONES, 7  
 28071-MADRID  
 TEL.: 915977000  
 FAX: 915979342

Ministerio de Fomento

Secretaría General de Infraestructuras

## **1.13. Empresa Municipal de Aguas de Huelva, S.A. (EMAHSA)**

**Enviadas**



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO  
Salida  
Nº. 20170000058067  
06-11-2017 09:28:27

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



O F I C I O	
S/REF.	
N/REF.	
FECHA	3 de noviembre de 2017
ASUNTO	Solicitud de información con motivo de la redacción del "ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA."
	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A. (EMAHSA) Avda. de Alemania, 7 21002 Huelva

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Manuel Abraham Liébana Hermoso

Estimado Sr:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA.

Para la realización de los trabajos es necesario conocer la ubicación de las instalaciones de su propiedad en la zona de influencia del Proyecto, ya sean actuales o planificadas, y nos faciliten sus características técnicas cuantitativas lo más detalladamente posible.

Asimismo, les solicitamos que nos remitan cualquier otra información (instrucciones técnicas, etc.) de sus redes u otras, que estimen oportunos por su interacción e influencia en el desarrollo de la fase de diseño de la presente infraestructura para poder contar con un conocimiento lo más completo posible de las afecciones que pudieran producirse.

Con objeto de que pueda servirles de ayuda, les adjuntamos plano de situación donde se localiza el ámbito de actuación en el que se encuentra dicho Proyecto.

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Manuel Abraham Liébana Hermoso Subdirección General de Planificación Ferroviaria Secretaría General de Infraestructuras MINISTERIO DE FOMENTO Plaza de los Sagrados Corazones, 7-3ª planta Despacho 311 28071 - MADRID Teléfono: 91 597 99 07 E-mail: <a href="mailto:aliebana@fomento.es">aliebana@fomento.es</a>	Francisco J. Carralero Vecino INECO Avda. Partenón, 4-6, 2ª planta, 28042 - MADRID Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 8367) E-mail: <a href="mailto:francisco.carralero@ineco.com">francisco.carralero@ineco.com</a>
--	---

PLAZA DE LOS SAGRADOS CORAZONES, 7  
28071-MADRID  
TEL: 915977000  
FAX: 915979347

Ministerio de Fomento

Secretaría General de Infraestructuras

**Recibidas**

De: Gonzalez Fernandez, Manuela <mgonzalezf@aguashuelva.es>  
 Enviado el: lunes, 20 de noviembre de 2017 13:49  
 Para: aliebana@fomento.es; Carralero Vecino, Francisco José  
 Asunto: Trámites solicitud Servicios Afectados  
 Datos adjuntos: Tramies SE\_17\_440000.pdf

Adjunto recibe documentación relativa a su Solicitud para la tramitación de los Servicios Afectados nº exte: SE\_17\_44

Saludos cordiales.

Disclaimer: <http://disclaimer.agbar.com>



Estimado Usuario: En contestación a su Solicitud

Trámites a seguir en el servicio de Solicitud de Servicios Afectados:

En aplicación de las Tarifas, publicadas en el BOLETIN OFICIAL HUELVA, INFORME DOCUMENTAL SOBRE REDES DE ABASTECIMIENTO O SANEAMIENTO. Sus solicitudes serán resueltas previo pago de las Tasas correspondientes en el citado Boletín.

Expediente asignado a su Solicitud: **SE\_17\_44**.

Una vez realizado el pago correspondiente, para agilizar los trámites, nos pueden enviar directamente el comprobante bancario de la transferencia realizada a nuestro email ([mgonzalezf@aguashuelva.es](mailto:mgonzalezf@aguashuelva.es)) y procederemos a enviarle la documentación por esta misma vía. La factura correspondiente al servicio les será enviada por vía postal.

Sistemas de Pago:

Transferencia nº cuenta: 2103/0551/88/0030023771

Talón Nominal conformado a nombre de Empresa Municipal de Aguas de Huelva, S.A.

Tasas actuales por **cada 5 Hectáreas** de superficie solicitada.

Informe abastecimiento 43,73 €

Informe saneamiento 43,73 €

Estos precios no llevan incluido el IVA correspondiente (21 %)

Envío o Recogida de la Documentación.

En Nuestras oficinas Centrales, o mediante medios Telemáticos indicados en su Solicitud.

Considerando que el abono del servicio solicitado va en función de la superficie demandada, tal como se especifica en el sistema de pago, necesitaríamos una definición con mayor detalle, ya que el plano adjunto tiene una escala en la que no podemos determinar la zona en cuestión.

También es necesario aclarar que nuestros datos de redes solo corresponden al **Término Municipal de Huelva**, por tanto, fuera de estos límites no tenemos información de las mismas.



Alfonso Villarín Cespedes  
 Responsable Departamento Obras-Proyectos y Gis

## **1.14. Mancomunidad de Aguas del Condado**

**Enviadas**





MINISTERIO DE  
FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000058060

06-11-2017 09:23:37

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTE  
Y VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA

ASUNTO

3 de noviembre de 2017

Solicitud de información con motivo de la redacción del "ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA."

MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL  
CONDADO.

Ctra. La Palma-Almonte, Km 3  
21700 La Palma del Condado (Huelva)

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Manuel Abraham Liébana Hermoso

Estimado Sr:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA.

Para la realización de los trabajos es necesario conocer la ubicación de las instalaciones de su propiedad en la zona de influencia del Proyecto, ya sean actuales o planificadas, y nos faciliten sus características técnicas cuantitativas lo más detalladamente posible.

Asimismo, les solicitamos que nos remitan cualquier otra información (instrucciones técnicas, etc.) de sus redes u otras, que estimen oportunos por su interacción e influencia en el desarrollo de la fase de diseño de la presente infraestructura para poder contar con un conocimiento lo más completo posible de las afecciones que pudieran producirse.

Con objeto de que pueda servirles de ayuda, les adjuntamos plano de situación donde se localiza el ámbito de actuación en el que se encuentra dicho Proyecto.

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

<p>Manuel Abraham Liébana Hermoso Subdirección General de Planificación Ferroviaria Secretaría General de Infraestructuras MINISTERIO DE FOMENTO Plaza de los Sagrados Corazones, 7-3ª planta Despacho 311 28071 - MADRID Teléfono: 91 597 99 07 E-mail: <a href="mailto:aliebana@fomento.es">aliebana@fomento.es</a></p>	<p>Francisco J. Carralero Vecino INECO Avda. Partenón, 4-6, 2ª planta, 28042 - MADRID Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 8367) E-mail: <a href="mailto:francisco.carralero@ineco.com">francisco.carralero@ineco.com</a></p>
---	---

PLAZA DE LOS SAGRADOS  
CORAZONES, 7  
28071-MADRID  
TEL.: 915977000  
FAX: 915979342

Ministerio  
de Fomento

Secretaría General de  
Infraestructuras

## **1.15. Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (Emasesa)**

**Enviadas**



MINISTERIO DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20170000058068

06-11-2017 09:28:59

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS TRANSPORTE Y VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN FERROVIARIA



O F I C I O	
S/REF.	
N/REF.	
FECHA	3 de noviembre de 2017
ASUNTO	Solicitud de información con motivo de la redacción del "ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA."
	<b>EMASESA</b> C/ Escuelas Pías, 1 41003 Sevilla

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Manuel Abraham Liébana Hermoso

Estimado Sr:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA.

Para la realización de los trabajos es necesario conocer la ubicación de las instalaciones de su propiedad en la zona de influencia del Proyecto, ya sean actuales o planificadas, y nos faciliten sus características técnicas cuantitativas lo más detalladamente posible.

Asimismo, les solicitamos que nos remitan cualquier otra información (instrucciones técnicas, etc.) de sus redes u otras, que estimen oportunos por su interacción e influencia en el desarrollo de la fase de diseño de la presente infraestructura para poder contar con un conocimiento lo más completo posible de las afecciones que pudieran producirse.

Con objeto de que pueda servirles de ayuda, les adjuntamos plano de situación donde se localiza el ámbito de actuación en el que se encuentra dicho Proyecto.

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Manuel Abraham Liébana Hermoso Subdirección General de Planificación Ferroviaria Secretaría General de Infraestructuras MINISTERIO DE FOMENTO Plaza de los Sagrados Corazones, 7-3ª planta Despacho 311 28071 - MADRID Teléfono: 91 597 99 07 E-mail: <a href="mailto:aliebana@fomento.es">aliebana@fomento.es</a>	Francisco J. Carralero Vecino INECO Avda. Partenón, 4-6, 2ª planta, 28042 - MADRID Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 8367) E-mail: <a href="mailto:francisco.carralero@ineco.com">francisco.carralero@ineco.com</a>
--	---

PLAZA DE LOS SAGRADOS  
CORAZONES, 7  
28071-MADRID  
TEL: 915977000  
FAX: 915979342

Ministerio de Fomento

Secretaría General de Infraestructuras

**Recibidas**

**Carralero Vecino, Francisco José**

**De:** Antonio Javier García López <AJGarcia@emasesa.com>  
**Enviado el:** lunes, 4 de diciembre de 2017 19:24  
**Para:** Carralero Vecino, Francisco José  
**Asunto:** RE: EI SEVILLA-HUELVA  
**Datos adjuntos:** RV Redes existentes Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva EM-271-17

Otro intento de envío. El anterior también falló.  
 Saludos.

Antonio Javier García López  
 Técnico de Licencias de Obras - EMASESA

**De:** Carralero Vecino, Francisco José [mailto:francisco.carralero@ineco.com]  
**Enviado el:** lunes, 04 de diciembre de 2017 15:00  
**Para:** Antonio Javier García López  
**Asunto:** EI SEVILLA-HUELVA

**Francisco J. Carralero Vecino**

Subdirección de Proyectos  
 Dirección Ejecutiva Ingeniería Civil  
 Dirección General de Producción y Soluciones de Ingeniería

Ayda, Partenón, 4-5 2ª Planta Puerta 4  
 28042 Madrid

914521200 Ext: 8367

637292642

www.ineco.com

**Advertencia / Confidentiality Notice**

Este correo electrónico y en su caso cualquier fichero adjunto al mismo contienen información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a sus destinatarios. Queda prohibida su utilización, divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de INECO. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, rogamos nos notifique inmediatamente esta circunstancia mediante su reenvío a la dirección electrónica del remitente.

Los datos personales que Ud. nos haya facilitado y, especialmente su dirección de correo electrónico, figuran incorporados a un fichero con el fin de gestionar nuestras relaciones dentro de las actividades propias de nuestro objeto social y donde INECO es responsable de garantizar el tratamiento de sus datos de carácter personal de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal. Vd. podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación ante la Secretaría General situada en Paseo de la Habana Nº 138, 28036 - Madrid o al correo electrónico [arco@ineco.com](mailto:arco@ineco.com).

This email and any files attached to it contain confidential information intended only for their recipients. Its disclosure, copying or distribution to third parties without the prior written authorization of INECO is prohibited. If you have received this email in error, please immediately notify us by forwarding it to the email address of the sender.

The personal information you have provided to us and in particular your email address is stored in a file we keep in order to manage our relationships within the activities of our corporate purpose and where INECO is responsible for ensuring treatment of all personal data in accordance with the Organic Law 15/1999 "Protection of Personal Data". You may exercise your rights of access, rectification and cancellation with the Secretary General located in Paseo de la Habana Nº 138, 28036 - Madrid or by email at [arco@ineco.com](mailto:arco@ineco.com).

**Carralero Vecino, Francisco José**

**De:** Antonio Javier García López <AJGarcia@emasesa.com>  
**Enviado el:** jueves, 30 de noviembre de 2017 10:37  
**Para:** Carralero Vecino, Francisco José  
**Asunto:** RV: Redes existentes Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva // EM-271-17  
**Datos adjuntos:** ave 1.pdf; ave 2.pdf; ave 3.pdf; ave 4.pdf; ave 5.pdf; ave 6.pdf

Buenos días Francisco, disculpa pero equivoqué la dirección de tu correo. Te lo reenvío.

Saludos cordiales.

Antonio Javier García López  
 Técnico de Licencias de Obras - EMASESA

**De:** Antonio Javier García López  
**Enviado el:** viernes, 24 de noviembre de 2017 12:56  
**Para:** 'aliebana@fomento.es'  
**CC:** 'francisco.carralero@ineco.com'  
**Asunto:** Redes existentes Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva // EM-271-17

Buenas tardes,

Adjunto les envío la información solicitada del Estudio de referencia. Hay que advertir que los planos son de carácter meramente orientativos.

En la franja señalada en el plano que recibimos hay infraestructuras de aducción, abastecimiento y saneamiento de nuestra competencia que son instalaciones estratégicas para el suministro de Sevilla y su Corona Metropolitana que requieren un nivel de detalle más concreto y pormenorizado. Así, en los ficheros 2 y 3 se grafía el Canal de la Minilla que conduce el agua dese el pantano hasta la Depuradora del Carambolo. Por ello, cualquier ampliación de zona o características de las infraestructuras recogidas en los planos podemos aportarla a su petición con el avance del estudio.

Ruego confirmación de la recepción de este correo.

Reciba un cordial saludo.

Antonio Javier García López  
 Técnico de Licencias de Obras – EMASESA (tlfno: 955477059).

**De:** Francisco Fernández Bermejo  
**Enviado el:** viernes, 24 de noviembre de 2017 8:42  
**Para:** Antonio Javier García López  
**Asunto:** Redes existentes Ave Sevilla Huelva

## **2.1 Consejería de Cultura. Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla**

**Enviadas**





MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº 20180000005748

31-01-2018 10:04:15

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INFRAESTRUCTURAS,  
TRANSPORTE Y VIVIENDASECRETARÍA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURASSUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Fecha: Madrid, a 30 de enero de 2018

S/ Ref.

N/Ref.

R/Entrada

**DESTINATARIO**Consejería Cultura  
Delegación Territorial de Cultura,  
Turismo y Deporte en Sevilla  
Castelar Nº 22  
41001 - Sevilla**ASUNTO****Solicitud de consulta de Carta Arqueológica y delimitación de yacimientos arqueológicos con motivo de la redacción del ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA – HUELVA.**

Muy Sres. Míos:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA – HUELVA.

Para los trabajos relacionados con el Patrimonio Cultural y Arqueológico se ha solicitado la colaboración de ArqueoEstudio S. Coop.

Se solicita consulta de la Carta Arqueológica y delimitación de yacimientos arqueológicos por parte de ArqueoEstudio S. Coop. y, en su nombre, Lorenzo Galindo San José (D.N.I. 2637330N) de los términos municipales afectados, que son los siguientes: Sanlúcar la Mayor, Albaida de Aljarafe, Olivares, Salteras, Valencina de la Concepción, Camas, Santiponce y Sevilla.

Se adjunta CD con los ejes de los trazados de las diferentes alternativas manejadas y plano general de referencia. Se adjunta también carta con dicha solicitud firmada por Lorenzo Galindo San José en nombre de ArqueoEstudio. S. Coop.

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Marina Giaretta Roncal  
INECO  
Avda. Partenón, 4-6,  
28042 - MADRID  
Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 1706  
E-mail: [marina.giaretta@ineco.com](mailto:marina.giaretta@ineco.com)

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Fdo. Manuel Abraham Liébana Hermoso

Página 1 de 1

Plaza de los Sagrados Corazones, 7  
28071- Madrid  
TEL: 91 597 99 07  
FAX: 91 597 93 41



ArqueoEstudio S. Coop.  
C/ Manuel Cano 10-local  
28031 Madrid  
Móvil 658967028/28  
[info@arqueostudio.com](mailto:info@arqueostudio.com)

CONSEJERÍA CULTURA  
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA,  
TURISMO Y DEPORTE EN SEVILLA  
CASTELAR Nº 22  
41001 SEVILLA

Arqueoestudio S. Coop. y en su nombre Lorenzo Galindo San José , con D.N.I. nº 2637330-N solicita a la Consejería de Cultura, Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, Junta de Andalucía, sita en calle Castelar nº 22,

**SOLICITA**

La consulta de documentación relacionada con el Patrimonio Cultural y Arqueológico y la consulta de la Carta Arqueológica, y delimitación de yacimientos arqueológicos (en formato dxf o dwg) de los Términos Municipales relacionados con el ámbito de las alternativas manejada en relación con el proyecto de Línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva.

Se adjunta CD con los ejes de los trazados de las diferentes alternativas manejadas y plano general de referencia en pdf.

Los términos municipales afectados son los siguientes:

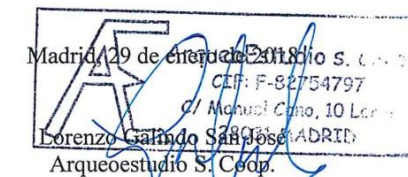
Sanlúcar la Mayor, Albaida del Aljarafe, Olivares, Salteras, Valencina de la Concepción, Camas, Santiponce y Sevilla.

Contacto:

Lorenzo Galindo San José

Tel. 658967028

Correo electrónico: [lorenzo.galindo@arqueostudio.com](mailto:lorenzo.galindo@arqueostudio.com)



**Giaretta Roncal, Marina**

**From:** Giaretta Roncal, Marina  
**Sent:** miércoles, 14 de marzo de 2018 10:29  
**To:** 'juanj.hinojosa@juntadeandalucia.es'  
**Subject:** Información para EIA de la LAV Sevilla - Huelva  
**Attachments:** Oficio\_MFOM\_Consulta\_Sevilla\_FIRMA.pdf

Buenos días.

Me presento, soy Marina Giaretta, trabajo en el departamento de Medio Ambiente de Ineco. Estamos realizando para Fomento el Estudio Informativo de la LAV Sevilla – Huelva.

Tras la conversación telefónica mantenida con usted esta mañana le envío la solicitud de documentación que presentamos al final de enero para la realización del Estudio de Impacto Ambiental.

Como puede comprobar está remitida desde el Ministerio de Fomento a nombre de Manuel Abraham Liébana Hermoso.

Además en la solicitud constan mis datos como contacto de Ineco, por si necesitan alguna información adicional, y los datos del arqueólogo que está colaborando con nosotros en este trabajo.

Necesitamos saber el estado de nuestra solicitud y si pueden estimar cuando recibiríamos la información ya que la entrega del estudio de Impacto Ambiental está prevista para finales de este mes.

Agradecemos mucho su interés y su colaboración.

Reciba un cordial saludo.

**Marina Giaretta Roncal**

**Gerente Técnico**  
Subdirección de Economía, Planificación y Medio Ambiente  
Dirección Ejecutiva Consultoría y Medio Ambiente  
Dirección General de Producción y Soluciones de Ingeniería



Avda. Partenón, 4-6 5ª Planta Puerta 1  
28042 Madrid

914521200 Ext: 1706 600512459

www.ineco.com

**Recibidas**

**Giaretta Roncal, Marina**

**From:** Juan José Hinojosa Torralbo <juan.j.hinojosa@juntadeandalucia.es>  
**Sent:** miércoles, 14 de marzo de 2018 10:45  
**To:** Giaretta Roncal, Marina  
**Subject:** Re: Información para EsIA de la LAV Sevilla - Huelva

Muchas gracias.  
Procuraremos atender su petición lo antes posible.  
**Atentamente,**  
Juan José Hinojosa Torralbo.  
Jefe del Departamento de Protección del Patrimonio Histórico.


El 14/03/2018 a las 10:29, Giaretta Roncal, Marina escribió:

Buenos días.  
Me presento, soy Marina Giaretta, trabajo en el departamento de Medio Ambiente de Ineco.  
Estamos realizando para Fomento el Estudio Informativo de la LAV Sevilla – Huelva.  
Tras la conversación telefónica mantenida con usted esta mañana le envío la solicitud de documentación que presentamos al final de enero para la realización del Estudio de Impacto Ambiental.  
Como puede comprobar está remitida desde el Ministerio de Fomento a nombre de Manuel Abraham Liébana Hermoso.  
Además en la solicitud constan mis datos como contacto de Ineco, por si necesitan alguna información adicional, y los datos del arqueólogo que está colaborando con nosotros en este trabajo.  
Necesitamos saber el estado de nuestra solicitud y si pueden estimar cuando recibiríamos la información ya que la entrega del estudio de Impacto Ambiental está prevista para finales de este mes.  
Agradecemos mucho su interés y su colaboración.  
Reciba un cordial saludo.

Marina Giaretta Roncal



**Gerente Técnico**  
Subdirección de Economía, Planificación y Medio Ambiente  
Dirección Ejecutiva Consultoría y Medio Ambiente  
Dirección General de Producción y Soluciones de Ingeniería

 Avda. Partenón, 4-6 5ª Planta Puerta 1  
28042 Madrid

 914521200 Ext: 1706  600512459

 [www.ineco.com](http://www.ineco.com)

## **2.2 Consejería de Cultura. Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Huelva**

**Enviadas**



Fecha: Madrid, a 30 de enero de 2018

S/ Ref.

N/Ref.

R/Entrada

ASUNTO

**Solicitud de consulta de Carta Arqueológica y delimitación de yacimientos arqueológicos con motivo de la redacción del ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA – HUELVA.**

Muy Sres. Míos:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA – HUELVA.

Para los trabajos relacionados con el Patrimonio Cultural y Arqueológico se ha solicitado la colaboración de ArqueoEstudio S. Coop.

Se solicita consulta de la Carta Arqueológica y delimitación de yacimientos arqueológicos por parte de ArqueoEstudio S. Coop. y, en su nombre, Lorenzo Galindo San José (D.N.I. 2637330N) de los términos municipales afectados, que son los siguientes: Huelva, San Juan del Puerto, Trigueros, Niebla, La Palma del Condado, Villalba de Alcor, Manzanilla, Paterna del Campo y Escacena del Campo.

Se adjunta CD con los ejes de los trazados de las diferentes alternativas manejadas y plano general de referencia. Se adjunta también carta con dicha solicitud firmada por Lorenzo Galindo San José en nombre de ArqueoEstudio. S. Coop.

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Marina Giaretta Roncal  
INECO  
Avda. Partenón, 4-6,  
28042 - MADRID  
Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 1706  
E-mail: [marina.giaretta@ineco.com](mailto:marina.giaretta@ineco.com)

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Fdo.: Manuel Abraham Liébana Hermoso

Página 1 de 1

Plaza de los Sagrados Corazones, 7  
28071- Madrid  
TEL: 91 597 99 07  
FAX: 91 597 93 41



ArqueoEstudio S. Coop.  
C/ Manuel Cano 10-local  
28031 Madrid  
Móvil 658967026/28  
[info@arqueoestudio.com](mailto:info@arqueoestudio.com)

CONSERJERÍA DE CULTURA  
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA,  
TURISMO Y DEPORTE EN HUELVA  
AVENIDA DE ALEMANIA, 1, BIS  
21001 HUELVA

Arqueoestudio S. Coop. y en su nombre Lorenzo Galindo San José , con D.N.I. nº 2637330-N solicita a la Consejería de Cultura, Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Huelva, Junta de Andalucía, sita en Avenida de Alemania, 1 bis,

**SOLICITA**

La consulta de documentación relacionada con el Patrimonio Cultural y Arqueológico y la consulta de la Carta Arqueológica, y delimitación de yacimientos arqueológicos (en formato dxf o dwg) de los Términos Municipales relacionados con el ámbito de las alternativas manejada en relación con el proyecto de Línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva.

Se adjunta CD con los ejes de los trazados de las diferentes alternativas manejadas y plano general de referencia en pdf.

Los términos municipales afectados son los siguientes:

Huelva, San Juan del Puerto, Trigueros, Niebla, La Palma del Condado, Villalba del Alcor, Manzanilla, Paterna del Campo y Escacena del Campo.

Contacto:

Lorenzo Galindo San José

Tel. 658967028

Correo electrónico: [lorenzo.galindo@arqueoestudio.com](mailto:lorenzo.galindo@arqueoestudio.com)

Madrid, 29 de enero de 2018  
ArqueoEstudio S. Coop.  
CIF: F-82754797  
Lorenzo Galindo San José  
ArqueoEstudio S. Coop. MADRID



MINISTERIO  
DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INFRAESTRUCTURAS,  
TRANSPORTE Y VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Fecha: Madrid, a 16 de marzo de 2018

S/ Ref.

N/Ref.

R/Entrada

**DESTINATARIO**

Consejería Cultural  
Delegación Territorial de Cultura,  
Turismo y Deporte en Huelva  
Avenida de Alemania 1, bis  
21001 - Huelva

**ASUNTO**

*Solicitud de consulta de Carta Arqueológica y delimitación de yacimientos arqueológicos con motivo de la redacción del ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA – HUELVA.*

Muy Sres. Míos:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA – HUELVA.

Para los trabajos relacionados con el Patrimonio Cultural y Arqueológico se ha solicitado la colaboración de ArqueoEstudio S. Coop.

Se solicita permiso para prospección arqueológica superficial por parte de ArqueoEstudio S. Coop. y, en su nombre, Javier Muyo García (D.N.I 51083200 Q) de los términos municipales afectados (provincia de Huelva), que son los siguientes: Huelva, San Juan del Puerto, Trigueros, Niebla, Villarrasa, La Palma del Condado y Villalba de Alcor.

Se adjunta CD con el trazado en estudio. Se adjunta también carta con dicha solicitud firmada por Javier Muyo García en nombre de ArqueoEstudio. S. Coop.

Para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Marina Giaretta Roncal  
INECO  
Avda. Partenón, 4-6,  
28042 - MADRID  
Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 1706  
E-mail: [marina.giaretta@ineco.com](mailto:marina.giaretta@ineco.com)

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Fdo.: Manuel Abraham Liébana Hermoso

Página 1 de 1

Plaza de los Sagrados Corazones, 7  
28071- Madrid  
TEL: 91 597 99 07  
FAX: 91 597 93 41



## **2.3 Real Jardín Botánico. Consejo Superior de Investigaciones científicas**

**Enviadas**



MINISTERIO DE FOMENTO  
Salida  
Nº. 201800000008025  
01-02-2018 13:59:47

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INFRAESTRUCTURAS,  
TRANSPORTE Y TURISMO  
SECRETARÍA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Fecha: Madrid, a 30 de Enero de 2018

S/ Ref.

N/Ref.

R/Entrada

**DESTINATARIO**

Real Jardín Botánico  
Consejo Superior de Investigaciones  
Científicas  
D. Jesús Muñoz  
Plaza de Murillo, 2  
28014 Madrid

**ASUNTO**

**Solicitud de información con motivo de la redacción del ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA – HUELVA.**

Muy Sres. Míos:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA - HUELVA.

En el marco del estudio de impacto ambiental que se está elaborando, se considera preciso realizar estudios específicos de detalle sobre la potencial afección de este proyecto a ciertas especies de flora amenazadas y de protección especial. En principio las especies que podrían verse afectadas serían *Erica andevalensis*, *Micropyropsis tuberosa*, *Gaudinia hispanica*, *Loeflingia baetica*, *Armeria velutina*, *Marsilea strigosa* y *Althenia orientalis*, si bien esta lista podría incrementarse en función de los trabajos a desarrollar.

Para la elaboración de este estudio específico solicitamos su colaboración, con el fin de contar con la información y documentación más completa y actualizada posible. En concreto, nos resultaría de interés contar con información referente a las especies amenazadas o singulares presentes en el entorno de la zona de estudio, en especial las señaladas anteriormente, incluyendo los datos disponibles sobre su presencia, distribución y conservación, incluyendo, en caso de disponer de ella, información en soporte digital sobre distribución y bases de datos.

Con objeto de que pueda servirles de ayuda, les adjuntamos plano de situación donde se localiza el ámbito de actuación en el que se encuentra dicho Proyecto.

Se adjunta CD con los ejes de los trazados de las diferentes alternativas manejadas y plano general de referencia.

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Marina Giaretta Roncal  
INECO  
Avda. Partenón, 4-6,  
28042 - MADRID  
Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 1706)  
E-mail: [marina.giaretta@ineco.com](mailto:marina.giaretta@ineco.com)

Página 1 de 3

Plaza de los Sagrados Corazones, 7  
28071- Madrid  
TEL: 91 597 99 07  
FAX: 91 597 93 41

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Fdo.: Manuel Abraham Liébana Hermoso

Página 2 de 3

Plaza de los Sagrados Corazones, 7  
28071- Madrid  
TEL: 91 597 99 07  
FAX: 91 597 93 41

## **2.4 Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural. Área del Banco de Datos de la Naturaleza**

**Enviadas**



MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 20180000008022

01-02-2018 13:58:13

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INFRAESTRUCTURAS,  
TRANSPORTE Y VIVIENDASECRETARÍA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURASSUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Fecha: Madrid, a 31 de enero de 2018

**DESTINATARIO**

S/ Ref.

N/Ref.

R/Entrada

Ministerio de Agricultura y Pesca,  
Alimentación y Medio Ambiente  
Dirección General de Calidad y Evaluación  
Ambiental y Medio Natural  
Área del Banco de Datos de la Naturaleza  
Dª Blanca Ruiz Franco  
Plaza de San Juan de la Cruz, s/n  
28071 Madrid

**ASUNTO**

**Solicitud de información con motivo de la redacción del ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA – HUELVA.**

Muy Sres. Míos:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA – HUELVA.

Con objeto de que pueda servirles de ayuda, les adjuntamos plano de situación donde se localiza el ámbito de actuación en el que se encuentra dicho Proyecto.

Se adjunta CD con los ejes de los trazados de las diferentes alternativas manejadas y plano general de referencia.

**RED NATURA 2000**

Para la realización de los trabajos es necesario tener información actualizada sobre la distribución de hábitats y taxones de interés comunitario presentes en la zona de actuación, en especial en los espacios de la Red Natura 2000 atravesados por el proyecto: ZEC ES6150019 Bajo Guadalquivir, ZEC ES618000S Corredor ecológico del río Guadamar, ZEC ES6150021 Corredor Ecológico del Río Tinto, ZEC ES6150014 Marismas y Riberas del Tinto. Asimismo, les solicitamos que nos remitan cualquier otra información que estimen oportuna para la redacción del correspondiente Estudio de repercusiones sobre la Red Natura 2000 del citado Proyecto.

**FLORA AMENAZADA**

En el marco del estudio de impacto ambiental que se está elaborando, se considera preciso realizar estudios específicos de detalle sobre la potencial afección de este proyecto a ciertas especies de flora amenazadas y de protección especial. En principio las especies que podrían verse afectadas serían *Erica andevalensis*, *Micropyropsis tuberosa*, *Gaudinia hispanica*, *Loeflingia baetica*, *Armeria velutina*, *Marsilea strigosa* y *Althenia orientalis*, si bien esta lista podría incrementarse en función de los trabajos a desarrollar.

Para la elaboración de este estudio específico solicitamos vuestra colaboración, con el fin de contar con la información y documentación más completa y actualizada posible. En concreto, nos resultaría de interés contar con información referente a las especies amenazadas o singulares presentes en el entorno de la zona de estudio, en especial las señaladas anteriormente, incluyendo los datos disponibles sobre su presencia, distribución y conservación, incluyendo, en caso de disponer de ella, información en soporte digital sobre distribución y bases de datos.

Página 1 de 4

Plaza de los Sagrados Corazones, 7  
28071- Madrid  
TEL: 91 597 99 07  
FAX: 91 597 93 41

Asimismo, resultaría del máximo interés cualquier observación sobre medidas preventivas, correctoras o compensatorias que consideréis recomendable aplicar a este proyecto para la protección de estas u otras especies de flora que pudieran verse afectadas

**FAUNA**

Para realizar los estudios específicos de fauna se solicita la siguiente información:

- Distribución, nidificación, estado de conservación, áreas de campeo de la fauna protegida o de interés. Especialmente para las siguientes especies: garcilla cangrejera (*Ardeola ralloides*), aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), Sisón común (*Tetrax tetrax*), alzacola (*Cercotrichas galactotes*), colirrojo real (*Phoenicurus phoenicurus*), lince ibérico (*Lynx pardinus*), murciélago mediano de herradura (*Rhinolophus mehelyi*), murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*), murciélago mediterráneo de herradura (*Rhinolophus euryale*), murciélago de cueva (*Miniopterus schreibersii*), murciélago ratonero grande (*Myotis myotis*), murciélago ratonero mediano (*Myotis blythii*), nóctulo grande (*Nyctalus lasiopterus*) y nóctulo mediano (*Nyctalus noctula*).
- Para el caso concreto del lince sería necesario conocer el último estado de las rutas potenciales de máximo flujo para esta especie.
- Capa shp o similar con la disponibilidad trófica del medio en relación al lince.
- En relación a la avifauna esteparia situación de los leks y zonas de interés para la misma.
- Zonas de interés para la herpetofauna.
- Estructuras destinadas a paso de fauna de las infraestructuras anexas que puedan crear sinergias de impermeabilidad con las alternativas propuestas.
- Estado de conservación y distribución de las poblaciones de conejo.
- Corredores de fauna identificados.
- Planes de recuperación existentes de las especies que los tengan.
- Ubicación y estadísticas de atropellos de los puntos negros de atropello de fauna en las infraestructuras cercanas a los trazados propuestos.

**VÍAS PECUARIAS**

Para analizar el potencial impacto del proyecto sobre la red de vías pecuarias y garantizar la continuidad de las mismas solicitamos información sobre el inventario de vías pecuarias y elementos asociados (del ámbito de estudio. Concretamente solicitamos cartografía de la red de vías pecuarias, elementos asociados (abrevaderos, descansaderos...) y tramos de vías pecuarias deslindadas (preferentemente en formato shape) en la zona además de información sobre las características de las vías pecuarias interceptadas por los trazados propuestos.

Página 2 de 4

Plaza de los Sagrados Corazones, 7  
28071- Madrid  
TEL: 91 597 99 07  
FAX: 91 597 93 41



MINISTERIO  
DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INFRAESTRUCTURAS,  
TRANSPORTE Y VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Marina Giaretta Roncal  
INECO  
Avda. Partenón, 4-6,  
28042 - MADRID  
Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 1706)  
E-mail: [marina.giaretta@ineco.com](mailto:marina.giaretta@ineco.com)

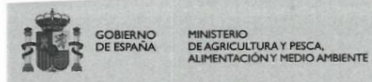
Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Fdo.: Manuel Abraham Liébana Hermoso

**Recibidas**





DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y  
EVALUACIÓN AMBIENTAL Y MEDIO NATURAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL  
ÁREA DE BANCO DE DATOS DE LA NATURALEZA

O F I C I O

S/REF.

N/REF.

FECHA: 1 de marzo de 2018

ASUNTO: Solicitud de información para elaboración proyecto

DESTINATARIO: D<sup>a</sup> Marina Giaretta Roncal

INECO  
Avda. Partenón, 4-6  
28042 MADRID



En relación con el escrito recibido en este Banco de Datos de la Naturaleza el pasado día 6, donde solicita información para la redacción del "Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva", le comunico los siguiente:

La información sobre la Red Natura 2000, actualizada a fecha diciembre de 2017, se encuentra disponible en <http://www.mapama.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/red-natura-2000-inf-disp.aspx>.

En la WEB del MAPAMA se encuentran publicados los hábitat y especies de Interés Comunitario remitidos a la Comisión Europea, en el marco del último informe sobre la aplicación de la Directiva Hábitat y Aves en España <http://www.mapama.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/informacion-disponible/cartografia-informacion-disp.aspx>.

No obstante, le aconsejamos remita su solicitud a la Comunidad Autónoma de Andalucía ya que tendrán información más actualizada, como es para el caso de las Vías Pecuarias.

El resto de la información solicitada ha sido derivada a la unidad competente. Estamos a la espera de respuesta, que enviaremos directamente al correo electrónico que figura en su solicitud.

Por último, le informamos que el MAPAMA pone a disposición del público un Visor y servicios WMS donde poder realizar distintas consultas:

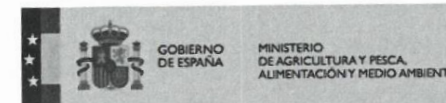
<http://www.mapama.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/bdn-visores.aspx>

<http://www.mapama.gob.es/es/biodiversidad/servicios/banco-datos-naturaleza/servidor-cartografico-wms/default.aspx>

LA JEFA DE ÁREA DEL  
BANCO DE DATOS DE LA NATURALEZA,

Fdo.: Blanca Ruiz Franco.

CORREO ELECTRONICO  
buzon-bdatos@mapama.es



SIR Sistema de  
Interconexión  
de Registros

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: 631000 - R.AUX. M.AGRICULT. Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y M.AMBIENTE (SJC)  
Fecha y hora de registro: 01.03.2018 13:47:27  
Nº registro: 20180010005748  
Nº de intercambio registral:

Interesado

Órgano origen:

NIF:  
D./Dña: INECO- DÑA. MARINA GIARETTA RONCAL  
Dirección: AVDA. PARTENON 4-6 -28042 MADRID  
Municipio:  
Provincia:  
Canal notificación: Dirección Postal

Código postal:  
País:  
D.E.H:  
Teléfono:  
Correo electrónico:  
Observaciones:

Información del registro

Resumen/Asunto: SOLCITUD DE INFORMACION PARA ELABORACION PROYECTO

Unidad de tramitación de destino: -

Observaciones:

Anexos

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Hash	Observaciones
Carta INECO.pdf	596,7 KB			BCA750CA2C9D7D3857F48DDE9037A9EA	

Tipo transporte entrada:

Nº transporte entrada:

De conformidad con lo establecido en el Art.16.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se emite el presente recibo a los efectos de acreditación de presentación de documentos.

## **2.5 Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla. Servicio de Gestión del Medio Natural**

**Enviadas**

**MINUTA****MINISTERIO  
DE FOMENTO**

MINISTERIO DE FOMENTO

Salida

Nº. 201800000008023

01-02-2018 13:58:12

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INFRAESTRUCTURAS,  
TRANSPORTE Y VIVIENDASECRETARÍA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURASSUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Fecha: Madrid, a 31 de enero de 2018

S/ Ref.  
N/Ref.

R/Entrada

**DESTINATARIO**Delegación Territorial de Medio Ambiente y  
Ordenación del Territorio en Sevilla  
Servicio de Gestión del Medio Natural  
D. José Maraver García  
Edificio Administrativo Los Bermejales  
Avda. de Grecia s/n  
41071 Sevilla**ASUNTO****Solicitud de información con motivo de la redacción del ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA – HUELVA.**

Muy Sres. Míos:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA – HUELVA.

Con objeto de que pueda servirles de ayuda, les adjuntamos plano de situación donde se localiza el ámbito de actuación en el que se encuentra dicho Proyecto.

Se adjunta CD con los ejes de los trazados de las diferentes alternativas manejadas y plano general de referencia.

**RED NATURA 2000**

Para la realización de los trabajos es necesario tener información actualizada sobre la distribución de hábitats y taxones de interés comunitario presentes en la zona de actuación, en especial en los espacios de la Red Natura 2000 atravesados por el proyecto: ZEC ES6150019 Bajo Guadalquivir, ZEC ES618000S Corredor ecológico del río Guadiamar, ZEC ES6150021 Corredor Ecológico del Río Tinto, ZEC ES6150014 Marismas y Riberas del Tinto. Asimismo, les solicitamos que nos remitan cualquier otra información que estimen oportuna para la redacción del correspondiente Estudio de repercusiones sobre la Red Natura 2000 del citado Proyecto.

**FLORA AMENAZADA**

En el marco del estudio de impacto ambiental que se está elaborando, se considera preciso realizar estudios específicos de detalle sobre la potencial afección de este proyecto a ciertas especies de flora amenazadas y de protección especial. En principio las especies que podrían verse afectadas serían *Erica andevalensis*, *Micropyropsis tuberosa*, *Gaudinia hispanica*, *Loeflingia baetica*, *Armeria velutina*, *Marsilea strigosa* y *Althenia orientalis*, si bien esta lista podría incrementarse en función de los trabajos a desarrollar.

Para la elaboración de este estudio específico solicitamos vuestra colaboración, con el fin de contar con la información y documentación más completa y actualizada posible. En concreto, nos resultaría de interés contar con información referente a las especies amenazadas o singulares presentes en el entorno de la zona de estudio, en especial las señaladas anteriormente, incluyendo los datos disponibles sobre su presencia, distribución y conservación, incluyendo, en caso de disponer de ella, información en soporte digital sobre distribución y bases de datos.

Página 1 de 4

Plaza de los Sagrados Corazones, 7  
28071- Madrid  
TEL: 91 597 99 07  
FAX: 91 597 93 41

Asimismo, resultaría del máximo interés cualquier observación sobre medidas preventivas, correctoras o compensatorias que consideréis recomendable aplicar a este proyecto para la protección de estas u otras especies de flora que pudieran verse afectadas

**FAUNA**

Para realizar los estudios específicos de fauna se solicita la siguiente información:

- Distribución, nidificación, estado de conservación, áreas de campeo de la fauna protegida o de interés. Especialmente para las siguientes especies: garcilla cangrejera (*Ardeola ralloides*), aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), Sisón común (*Tetrax tetrax*), alzacola (*Cercotrichas galactotes*), colirrojo real (*Phoenicurus phoenicurus*), lince ibérico (*Lynx pardinus*) murciélago mediano de herradura (*Rhinolophus mehelyi*), murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*), murciélago mediterráneo de herradura (*Rhinolophus euryale*), murciélago de cueva (*Miniopterus schreibersii*), murciélago ratonero grande (*Myotis myotis*), murciélago ratonero mediano (*Myotis blythii*), nóctulo grande (*Nyctalus lasiopterus*) y nóctulo mediano (*Nyctalus noctula*).
- Para el caso concreto del lince sería necesario conocer el último estado de las rutas potenciales de máximo flujo para esta especie.
- Capa shp o similar con la disponibilidad trófica del medio en relación al lince.
- En relación a la avifauna esteparia situación de los leks y zonas de interés para la misma.
- Zonas de interés para la herpetofauna.
- Estructuras destinadas a paso de fauna de las infraestructuras anexas que puedan crear sinergias de impermeabilidad con las alternativas propuestas.
- Estado de conservación y distribución de las poblaciones de conejo.
- Corredores de fauna identificados.
- Planes de recuperación existentes de las especies que los tengan.
- Ubicación y estadísticas de atropellos de los puntos negros de atropello de fauna en las infraestructuras cercanas a los trazados propuestos.

**VÍAS PECUARIAS**

Para analizar el potencial impacto del proyecto sobre la red de vías pecuarias y garantizar la continuidad de las mismas solicitamos información sobre el inventario de vías pecuarias y elementos asociados (del ámbito de estudio. Concretamente solicitamos cartografía de la red de vías pecuarias, elementos asociados (abrevaderos, descansaderos...) y tramos de vías pecuarias deslindadas (preferentemente en formato shape) en la zona además de información sobre las características de las vías pecuarias interceptadas por los trazados propuestos.

Página 2 de 4

Plaza de los Sagrados Corazones, 7  
28071- Madrid  
TEL: 91 597 99 07  
FAX: 91 597 93 41



MINISTERIO  
DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INFRAESTRUCTURAS,  
TRANSPORTE Y VIVIENDA

SECRETARIA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Marina Giaretta Roncal  
INECO  
Avda. Partenón, 4-6,  
28042 - MADRID  
Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 1706)  
E-mail: [marina.giaretta@ineco.com](mailto:marina.giaretta@ineco.com)

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Fdo.: Manuel Abraham Liébana Hermoso

**Recibidas**

**Giaretta Roncal, Marina**

**From:** Solicitudes de informacion de la REDIAM  
<solicitudes.informacion.ambiental.cmaot@juntadeandalucia.es>  
**Sent:** viernes, 16 de marzo de 2018 14:44  
**To:** Giaretta Roncal, Marina  
**Subject:** Solicitudes 7955 y 7961, correo informativo

Buenas tardes,

En relación a sus peticiones de información que recibimos los pasados 6 y 7 de marzo, y habían sido presentadas en el Registro de la Delegación de Huelva el 7 de febrero y en el Registro General el 8 de febrero, dirigidas al Servicio de Gestión del Medio Natural y a la Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos respectivamente, informarle que han sido dadas de alta con los identificadores **7955** y **7961**. Para futuras ocasiones, dirija sus solicitudes de información ambiental a la Viceconsejería, tal y como se detalla en este enlace web: [http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam/solicitudes\\_informacion\\_ambiental](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam/solicitudes_informacion_ambiental) Recomendarle la tramitación telemática (requiere certificado digital) por ser la más rápida: [http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/cae/Solicitud\\_Informacion\\_Ambiental](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/cae/Solicitud_Informacion_Ambiental)

Respecto a la información solicitada para la redacción de Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva, a continuación le detallamos los proyectos de su posible interés con enlace para su descarga directa, y cuyas fichas descriptivas (metadatos) y formas de acceso y consulta (Datos en descarga, Servicios de Mapas, Visualizadores, Aplicaciones Web, etc.) puede consultar en el apartado Web de Acceso a contenidos REDIAM, <http://laboratoriorediam.cica.es/ContenidosRediam/Matriz.do>

- Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, [RENPA](#) (incluye LIC, ZEC, ZEPA, EENPPP, Reservas de la Biosfera, Humedales Ramsar, ZEPIM, Geoparques...)
- [FND Red Natura 2000, 2017](#)
- [Mapas ZEC](#)
- Zonas de Importancia para las Aves Esteparias, [ZIAE](#)
- Áreas Importantes para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad en España ([IBA](#))
- Hábitats de interés comunitario 2016, [HIC publicación 2016](#)
- [Árboles y arboledas singulares](#) y [Bosques Isla de Andalucía](#).
- Puntos de interés geológico: [Inventario de Georrecursos, 2011](#). Asimismo, puede consultar el Visor del IGME sobre el Inventario Español de Lugares de Interés Geológico (IELIG), <http://info.igme.es/ielig/>
- [Lugares de interés hidrogeológico](#)
- [Inventario de Humedales de Andalucía](#)
- Montes Públicos, [Catálogo de Montes Públicos de Andalucía](#)
- [Mapas de peligrosidad y riesgo de inundación](#)
- Planes de Conservación de especies
  - [Altas Cumbres](#)
  - [Dunas](#)
  - [Helechos](#)
  - [Pinsapo](#)
  - [Fauna acuática](#)
  - [Águila imperial](#)
  - [Aves de humedales](#)
  - [Aves esteparias](#)

1

- [Aves necrófagas](#)
- [Lince ibérico](#)

En caso de que emplee la información en cualquier estudio, proyecto, publicación o aplicación de difusión deberá hacer referencia a ella del siguiente modo: Red de información Ambiental de Andalucía (REDIAM). Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía.

Por otro lado, le hemos subido la información de presencia de especies protegidas en el siguiente enlace del sistema de intercambio de ficheros de la Junta, Consigna: <http://ajunta.es/152qi> Tenga en cuenta que los datos facilitados provienen de las observaciones de especies de flora y fauna amenazadas registradas en la REDIAM, en su mayor parte provenientes de estudios de campo realizados por esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Para la realización de su Estudio deberá complementar la información facilitada con trabajos de campo en el ámbito de su proyecto, ya que podrían verse afectadas otras especies no incluidas en la información suministrada, que puede ser utilizada únicamente en el ámbito del proyecto, siempre que no sean desveladas las localizaciones precisas de especies amenazadas en su Estudio. Para cualquier uso diferente al autorizado, necesitará realizar una nueva solicitud de información. Los datos aportados son de carácter muy sensible y por lo tanto confidenciales. Por esta razón, estos datos, no pueden ser ni cedidos ni mostrados a terceros. El uso no autorizado o la cesión de esta información a terceros podría ser objeto de delito.

Por último, a corto plazo le remitiremos el resto de información requerida sobre vías pecuarias y lince, estructuras de paso de fauna, corredores, estadísticas de atropellos, etc. que nos faciliten los centros directivos competentes.

Aprovechamos la ocasión para comentarle los principales servicios y productos que la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha puesto a disposición de la ciudadanía a través del Canal web de la REDIAM:

- [Visualizadores](#): Enfocados en temáticas concretas (litoral, vegetación, usos del suelo, hábitats, etc.) o genéricas, permiten la selección y combinación de variables a demanda del usuario, localización de parcelas catastrales o búsqueda por topónimos. Además, en la mayoría de los casos se pueden importar Servicios de Mapas (WMS) de la REDIAM o externos.
- [Visor-descargador de ortofotos y MDE](#): aplicación que permite la visualización y descarga, por hojas completas georreferenciadas, de diferentes mosaicos de ortofotos de Andalucía, LIDAR y Modelos Digitales de Elevaciones (MDE). A partir de la búsqueda (por toponimia, coordenadas, municipio u hoja) y selección de un ámbito, ofrece como resultado las hojas disponibles para su descarga en el Sistema de Referencia oficial (ETRS89) y en formatos interoperables: Ortoimágenes (JP2), MDE (ascii estructura XYZ).
- [Servicios de Mapas WMS](#): permiten la visualización de mapas, ortofotos y ortoimágenes mediante Web Map Service (WMS) a través de un cliente pesado (GIS) o ligero (navegador web).

Saludos,



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



2

JUNTA DE ANDALUCÍA

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA D. I. MEDIO AMBIENTE SEVILLA
	201899900125059 - 13/03/2018

Registro Auxiliar Ref: SCMN / JMMS  
 EP, CCOOPER, BICORV, ASUNTO: Respuesta  
 ASUNTO: Respuesta Solicitud de Información  
 Estudio Informativo Línea Alta Velocidad Sevilla-  
 Huelva.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
 Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
 Delegación Territorial en Sevilla

Manuel Abrahan Liébana Hermoso  
 Ministerio de Fomento  
 Subdirección General de Planificación Ferroviaria  
 Plaza de los Sagrados Corazones 7  
 28071 - Madrid

1. Con fecha 8 de febrero de 2018 tuvo entrada en el Registro de este Organismo la documentación remitida por D. Manuel Abrahan Liébana Hermoso, carta de fecha 31/01/2018, solicitando información para la elaboración de Estudio Informativo Línea Alta Velocidad Sevilla-Huelva.

2. En relación a la información que solicitan, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía pone a disposición la información ambiental del territorio andaluz a través de su canal Web REDIAM. La Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM) tiene como objeto la integración, normalización y difusión de toda la información sobre el medio ambiente andaluz generada por todo tipo de centros productores de información ambiental en la Comunidad Autónoma.

Atentamente,

EL SECRETARIO GENERAL



Edificio Administrativo Los Bermejos-Avda. de Grecia, s/n - 41071 Sevilla  
 Telef. 95 5121144 Fax. 95544507  
 Correo-e: dazc.cmaac@juntadeandalucia.es

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			
FIRMADO POR	JOSE SAAVEDRA CARMACHO LUCENA	FECHA	09/03/2018
ID. FIRMA	64oxu965PFIRMAJHCAnxW7rn1eyz3	PÁGINA	1/1



## **2.6 Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva. Servicio de Gestión del Medio Natural**

**Enviadas**



Fecha: Madrid, a 31 de enero de 2018

S/ Ref.  
N/Ref.

R/Entrada

#### ASUNTO

**Solicitud de información con motivo de la redacción del ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA – HUELVA.**

Muy Sres. Míos:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA – HUELVA.

Con objeto de que pueda servirles de ayuda, les adjuntamos plano de situación donde se localiza el ámbito de actuación en el que se encuentra dicho Proyecto.

Se adjunta CD con los ejes de los trazados de las diferentes alternativas manejadas y plano general de referencia.

#### RED NATURA 2000

Para la realización de los trabajos es necesario tener información actualizada sobre la distribución de hábitats y taxones de interés comunitario presentes en la zona de actuación, en especial en los espacios de la Red Natura 2000 atravesados por el proyecto: ZEC ES6150019 Bajo Guadalquivir, ZEC ES618000S Corredor ecológico del río Guadamar, ZEC ES6150021 Corredor Ecológico del Río Tinto, ZEC ES6150014 Marismas y Riberas del Tinto. Asimismo, les solicitamos que nos remitan cualquier otra información que estimen oportuna para la redacción del correspondiente Estudio de repercusiones sobre la Red Natura 2000 del citado Proyecto.

#### FLORA AMENAZADA

En el marco del estudio de impacto ambiental que se está elaborando, se considera preciso realizar estudios específicos de detalle sobre la potencial afección de este proyecto a ciertas especies de flora amenazadas y de protección especial. En principio las especies que podrían verse afectadas serían *Erica andevalensis*, *Micropropolis tuberosa*, *Gaudinia hispanica*, *Loeflingia baetica*, *Armeria velutina*, *Marsilea strigosa* y *Althenia orientalis*, si bien esta lista podría incrementarse en función de los trabajos a desarrollar.

Para la elaboración de este estudio específico solicitamos vuestra colaboración, con el fin de contar con la información y documentación más completa y actualizada posible. En concreto, nos resultaría de interés contar con información referente a las especies amenazadas o singulares presentes en el entorno de la zona de estudio, en especial las señaladas anteriormente, incluyendo los datos disponibles sobre su presencia, distribución y conservación, incluyendo, en caso de disponer de ella, información en soporte digital sobre distribución y bases de datos.

Página 1 de 4

Plaza de los Sagrados Corazones, 7  
28071- Madrid  
TEL: 91 597 99 07  
FAX: 91 597 93 41

Asimismo, resultaría del máximo interés cualquier observación sobre medidas preventivas, correctoras o compensatorias que consideréis recomendable aplicar a este proyecto para la protección de estas u otras especies de flora que pudieran verse afectadas

#### FAUNA

Para realizar los estudios específicos de fauna se solicita la siguiente información:

- Distribución, nidificación, estado de conservación, áreas de campeo de la fauna protegida o de interés. Especialmente para las siguientes especies: garcilla cangrejera (*Ardeola ralloides*), aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), Sisón común (*Tetrax tetrax*), alzacola (*Cercotrichas galactotes*), colirrojo real (*Phoenicurus phoenicurus*), lince ibérico (*Lynx pardinus*) murciélago mediano de herradura (*Rhinolophus mehelyi*), murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*), murciélago mediterráneo de herradura (*Rhinolophus euryale*), murciélago de cueva (*Miniopterus schreibersii*), murciélago ratonero grande (*Myotis myotis*), murciélago ratonero mediano (*Myotis blythii*), nóctulo grande (*Nyctalus lasiopterus*) y nóctulo mediano (*Nyctalus noctula*).
- Para el caso concreto del lince sería necesario conocer el último estado de las rutas potenciales de máximo flujo para esta especie.
- Capa shp o similar con la disponibilidad trófica del medio en relación al lince.
- En relación a la avifauna esteparia situación de los leks y zonas de interés para la misma.
- Zonas de interés para la herpetofauna.
- Estructuras destinadas a paso de fauna de las infraestructuras anexas que puedan crear sinergias de impermeabilidad con las alternativas propuestas.
- Estado de conservación y distribución de las poblaciones de conejo.
- Corredores de fauna identificados.
- Planes de recuperación existentes de las especies que los tengan.
- Ubicación y estadísticas de atropellos de los puntos negros de atropello de fauna en las infraestructuras cercanas a los trazados propuestos.

#### VÍAS PECUARIAS

Para analizar el potencial impacto del proyecto sobre la red de vías pecuarias y garantizar la continuidad de las mismas solicitamos información sobre el inventario de vías pecuarias y elementos asociados (del ámbito de estudio. Concretamente solicitamos cartografía de la red de vías pecuarias, elementos asociados (abrevaderos, descansaderos...) y tramos de vías pecuarias deslindadas (preferentemente en formato shape) en la zona además de información sobre las características de las vías pecuarias interceptadas por los trazados propuestos.

Página 2 de 4

Plaza de los Sagrados Corazones, 7  
28071- Madrid  
TEL: 91 597 99 07  
FAX: 91 597 93 41



MINISTERIO  
DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INFRAESTRUCTURAS,  
TRANSPORTE Y VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Marina Giaretta Roncal  
INECO  
Avda. Partenón, 4-6,  
28042 - MADRID  
Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 1706)  
E-mail: [marina.giaretta@ineco.com](mailto:marina.giaretta@ineco.com)

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Fdo.: Manuel Abraham Liébana Hermoso

**Recibidas**

**Giaretta Roncal, Marina**

**From:** Solicitudes de informacion de la REDIAM  
<solicitudes.informacion.ambiental.cmaot@juntadeandalucia.es>  
**Sent:** viernes, 16 de marzo de 2018 14:44  
**To:** Giaretta Roncal, Marina  
**Subject:** Solicitudes 7955 y 7961, correo informativo

Buenas tardes,

En relación a sus peticiones de información que recibimos los pasados 6 y 7 de marzo, y habían sido presentadas en el Registro de la Delegación de Huelva el 7 de febrero y en el Registro General el 8 de febrero, dirigidas al Servicio de Gestión del Medio Natural y a la Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos respectivamente, informarle que han sido dadas de alta con los identificadores **7955** y **7961**. Para futuras ocasiones, dirija sus solicitudes de información ambiental a la Viceconsejería, tal y como se detalla en este enlace web: [http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam/solicitudes\\_informacion\\_ambiental](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam/solicitudes_informacion_ambiental) Recomendarle la tramitación telemática (requiere certificado digital) por ser la más rápida: [http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/cae/Solicitud\\_Informacion\\_Ambiental](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/cae/Solicitud_Informacion_Ambiental)

Respecto a la información solicitada para la redacción de Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva, a continuación le detallamos los proyectos de su posible interés con enlace para su descarga directa, y cuyas fichas descriptivas (metadatos) y formas de acceso y consulta (Datos en descarga, Servicios de Mapas, Visualizadores, Aplicaciones Web, etc.) puede consultar en el apartado Web de Acceso a contenidos REDIAM, <http://laboratoriorediam.cica.es/ContenidosRediam/Matriz.do>

- Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, [RENPA](#) (incluye LIC, ZEC, ZEPA, EENPPP, Reservas de la Biosfera, Humedales Ramsar, ZEPIM, Geoparques...)
- [FND Red Natura 2000, 2017](#)
- [Mapas ZEC](#)
- Zonas de Importancia para las Aves Esteparias, [ZIAE](#)
- Áreas Importantes para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad en España ([IBA](#))
- Hábitats de interés comunitario 2016, [HIC publicación 2016](#)
- [Árboles y arboledas singulares](#) y [Bosques Isla de Andalucía](#).
- Puntos de interés geológico: [Inventario de Georrecursos, 2011](#). Asimismo, puede consultar el Visor del IGME sobre el Inventario Español de Lugares de Interés Geológico (IELIG), <http://info.igme.es/ielig/>
- [Lugares de interés hidrogeológico](#)
- [Inventario de Humedales de Andalucía](#)
- Montes Públicos, [Catálogo de Montes Públicos de Andalucía](#)
- [Mapas de peligrosidad y riesgo de inundación](#)
- Planes de Conservación de especies
  - [Altas Cumbres](#)
  - [Dunas](#)
  - [Helechos](#)
  - [Pinsapo](#)
  - [Fauna acuática](#)
  - [Águila imperial](#)
  - [Aves de humedales](#)
  - [Aves esteparias](#)

1

- [Aves necrófagas](#)
- [Lince ibérico](#)

En caso de que emplee la información en cualquier estudio, proyecto, publicación o aplicación de difusión deberá hacer referencia a ella del siguiente modo: Red de información Ambiental de Andalucía (REDIAM). Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía.

Por otro lado, le hemos subido la información de presencia de especies protegidas en el siguiente enlace del sistema de intercambio de ficheros de la Junta, Consigna: <http://ajunta.es/152qi> Tenga en cuenta que los datos facilitados provienen de las observaciones de especies de flora y fauna amenazadas registradas en la REDIAM, en su mayor parte provenientes de estudios de campo realizados por esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Para la realización de su Estudio deberá complementar la información facilitada con trabajos de campo en el ámbito de su proyecto, ya que podrían verse afectadas otras especies no incluidas en la información suministrada, que puede ser utilizada únicamente en el ámbito del proyecto, siempre que no sean desveladas las localizaciones precisas de especies amenazadas en su Estudio. Para cualquier uso diferente al autorizado, necesitará realizar una nueva solicitud de información. Los datos aportados son de carácter muy sensible y por lo tanto confidenciales. Por esta razón, estos datos, no pueden ser ni cedidos ni mostrados a terceros. El uso no autorizado o la cesión de esta información a terceros podría ser objeto de delito.

Por último, a corto plazo le remitiremos el resto de información requerida sobre vías pecuarias y lince, estructuras de paso de fauna, corredores, estadísticas de atropellos, etc. que nos faciliten los centros directivos competentes.

Aprovechamos la ocasión para comentarle los principales servicios y productos que la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha puesto a disposición de la ciudadanía a través del Canal web de la REDIAM:

- [Visualizadores](#): Enfocados en temáticas concretas (litoral, vegetación, usos del suelo, hábitats, etc.) o genéricas, permiten la selección y combinación de variables a demanda del usuario, localización de parcelas catastrales o búsqueda por topónimos. Además, en la mayoría de los casos se pueden importar Servicios de Mapas (WMS) de la REDIAM o externos.
- [Visor-descargador de ortofotos y MDE](#): aplicación que permite la visualización y descarga, por hojas completas georreferenciadas, de diferentes mosaicos de ortofotos de Andalucía, LIDAR y Modelos Digitales de Elevaciones (MDE). A partir de la búsqueda (por toponimia, coordenadas, municipio u hoja) y selección de un ámbito, ofrece como resultado las hojas disponibles para su descarga en el Sistema de Referencia oficial (ETRS89) y en formatos interoperables: Ortoimágenes (JP2), MDE (ascii estructura XYZ).
- [Servicios de Mapas WMS](#): permiten la visualización de mapas, ortofotos y ortoimágenes mediante Web Map Service (WMS) a través de un cliente pesado (GIS) o ligero (navegador web).

Saludos,



JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**Rediam**  
Red de Información Ambiental de Andalucía

2

## **2.7 Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos. Servicio de Biodiversidad y Geodiversidad**

**Enviadas**





MINISTERIO DE FOMENTO  
Salida  
Nº 20180000008028  
01-02-2018 14:03:10

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INFRAESTRUCTURAS,  
TRANSPORTE Y VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Fecha: Madrid, a 31 de enero de 2018

S/ Ref.

N/Ref.

R/Entrada

ASUNTO

**DESTINATARIO**

Consejería de Medio Ambiente y  
Ordenación del Territorio  
Dirección General de Gestión del Medio  
Natural y Espacios Protegidos  
Servicio de Geodiversidad y Biodiversidad  
D. Fernando Ortega Alegre  
Casa Sundheim - Avda. Manuel Siurot, 50  
41013 - SEVILLA

**Solicitud de información con motivo de la redacción del ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA – HUELVA.**

Muy Sres. Míos:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA – HUELVA.

Con objeto de que pueda servirles de ayuda, les adjuntamos plano de situación donde se localiza el ámbito de actuación en el que se encuentra dicho Proyecto.

Se adjunta CD con los ejes de los trazados de las diferentes alternativas manejadas y plano general de referencia.

**RED NATURA 2000**

Para la realización de los trabajos es necesario tener información actualizada sobre la distribución de hábitats y taxones de interés comunitario presentes en la zona de actuación, en especial en los espacios de la Red Natura 2000 atravesados por el proyecto: ZEC ES6150019 Bajo Guadalquivir, ZEC ES618000S Corredor ecológico del río Guadiamar, ZEC ES6150021 Corredor Ecológico del Río Tinto, ZEC ES6150014 Marismas y Riberas del Tinto. Asimismo, les solicitamos que nos remitan cualquier otra información que estimen oportuna para la redacción del correspondiente Estudio de repercusiones sobre la Red Natura 2000 del citado Proyecto.

**FLORA AMENAZADA**

En el marco del estudio de impacto ambiental que se está elaborando, se considera preciso realizar estudios específicos de detalle sobre la potencial afección de este proyecto a ciertas especies de flora amenazadas y de protección especial. En principio las especies que podrían verse afectadas serían *Erica andevalensis*, *Micropyropsis tuberosa*, *Gaudinia hispanica*, *Loeflingia baetica*, *Armeria velutina*, *Marsilea strigosa* y *Alysicarpus orientalis*, si bien esta lista podría incrementarse en función de los trabajos a desarrollar.

Para la elaboración de este estudio específico solicitamos vuestra colaboración, con el fin de contar con la información y documentación más completa y actualizada posible. En concreto, nos resultaría de interés contar con información referente a las especies amenazadas o singulares presentes en el entorno de la zona de estudio, en especial las señaladas anteriormente, incluyendo los datos disponibles sobre su presencia, distribución y conservación, incluyendo, en caso de disponer de ella, información en soporte digital sobre distribución y bases de datos.

Asimismo, resultaría del máximo interés cualquier observación sobre medidas preventivas, correctoras o compensatorias que consideréis recomendable aplicar a este proyecto para la protección de estas u otras especies de flora que pudieran verse afectadas

**FAUNA**

Para realizar los estudios específicos de fauna se solicita la siguiente información:

- Distribución, nidificación, estado de conservación, áreas de campeo de la fauna protegida o de interés. Especialmente para las siguientes especies: garcilla cangrejera (*Ardeola ralloides*), aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), Sisón común (*Tetrax tetrax*), alzacola (*Cercotrichas galactotes*), colirrojo real (*Phoenicurus phoenicurus*), lince ibérico (*Lynx pardinus*) murciélago mediano de herradura (*Rhinolophus mehelyi*), murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*), murciélago mediterráneo de herradura (*Rhinolophus euryale*), murciélago de cueva (*Miniopterus schreibersii*), murciélago ratonero grande (*Myotis myotis*), murciélago ratonero mediano (*Myotis blythii*), noctulo grande (*Nyctalus lasiopterus*) y noctulo mediano (*Nyctalus noctula*).
- Para el caso concreto del lince sería necesario conocer el último estado de las rutas potenciales de máximo flujo para esta especie.
- Capa shp o similar con la disponibilidad trófica del medio en relación al lince.
- En relación a la avifauna esteparia situación de los leks y zonas de interés para la misma.
- Zonas de interés para la herpetofauna.
- Estructuras destinadas a paso de fauna de las infraestructuras anexas que puedan crear sinergias de impermeabilidad con las alternativas propuestas.
- Estado de conservación y distribución de las poblaciones de conejo.
- Corredores de fauna identificados.
- Planes de recuperación existentes de las especies que los tengan.
- Ubicación y estadísticas de atropellos de los puntos negros de atropello de fauna en las infraestructuras cercanas a los trazados propuestos.

**VÍAS PECUARIAS**

Para analizar el potencial impacto del proyecto sobre la red de vías pecuarias y garantizar la continuidad de las mismas solicitamos información sobre el inventario de vías pecuarias y elementos asociados (del ámbito de estudio. Concretamente solicitamos cartografía de la red de vías pecuarias, elementos asociados (abrevaderos, descansaderos...) y tramos de vías pecuarias deslindadas (preferentemente en formato shape) en la zona además de información sobre las características de las vías pecuarias interceptadas por los trazados propuestos.



MINISTERIO  
DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INFRAESTRUCTURAS,  
TRANSPORTE Y VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Marina Giaretta Roncal  
INECO  
Avda. Partenón, 4-6,  
28042 - MADRID  
Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 1706)  
E-mail: [marina.giaretta@ineco.com](mailto:marina.giaretta@ineco.com)

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Fdo.: Manuel Abraham Liébana Hermoso

**Recibidas**

**Giaretta Roncal, Marina**

**From:** Solicitudes de informacion de la REDIAM  
<solicitudes.informacion.ambiental.cmaot@juntadeandalucia.es>  
**Sent:** viernes, 16 de marzo de 2018 14:44  
**To:** Giaretta Roncal, Marina  
**Subject:** Solicitudes 7955 y 7961, correo informativo

Buenas tardes,

En relación a sus peticiones de información que recibimos los pasados 6 y 7 de marzo, y habían sido presentadas en el Registro de la Delegación de Huelva el 7 de febrero y en el Registro General el 8 de febrero, dirigidas al Servicio de Gestión del Medio Natural y a la Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos respectivamente, informarle que han sido dadas de alta con los identificadores **7955** y **7961**. Para futuras ocasiones, dirija sus solicitudes de información ambiental a la Viceconsejería, tal y como se detalla en este enlace web: [http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam/solicitudes\\_informacion\\_ambiental](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/rediam/solicitudes_informacion_ambiental) Recomendarle la tramitación telemática (requiere certificado digital) por ser la más rápida: [http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/cae/Solicitud\\_Informacion\\_Ambiental](http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/cae/Solicitud_Informacion_Ambiental)

Respecto a la información solicitada para la redacción de Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva, a continuación le detallamos los proyectos de su posible interés con enlace para su descarga directa, y cuyas fichas descriptivas (metadatos) y formas de acceso y consulta (Datos en descarga, Servicios de Mapas, Visualizadores, Aplicaciones Web, etc.) puede consultar en el apartado Web de Acceso a contenidos REDIAM, <http://laboratoriorediam.cica.es/ContenidosRediam/Matriz.do>

- Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, [RENPA](#) (incluye LIC, ZEC, ZEPA, EENPPP, Reservas de la Biosfera, Humedales Ramsar, ZEPIM, Geoparques...)
- [FND Red Natura 2000, 2017](#)
- [Mapas ZEC](#)
- Zonas de Importancia para las Aves Esteparias, [ZIAE](#)
- Áreas Importantes para la Conservación de las Aves y la Biodiversidad en España ([IBA](#))
- Hábitats de interés comunitario 2016, [HIC publicación 2016](#)
- [Árboles y arboledas singulares](#) y [Bosques Isla de Andalucía](#).
- Puntos de interés geológico: [Inventario de Georrecursos, 2011](#). Asimismo, puede consultar el Visor del IGME sobre el Inventario Español de Lugares de Interés Geológico (IELIG), <http://info.igme.es/ielig/>
- [Lugares de interés hidrogeológico](#)
- [Inventario de Humedales de Andalucía](#)
- Montes Públicos, [Catálogo de Montes Públicos de Andalucía](#)
- [Mapas de peligrosidad y riesgo de inundación](#)
- Planes de Conservación de especies
  - [Altas Cumbres](#)
  - [Dunas](#)
  - [Helechos](#)
  - [Pinsapo](#)
  - [Fauna acuática](#)
  - [Águila imperial](#)
  - [Aves de humedales](#)
  - [Aves esteparias](#)

1

- [Aves necrófagas](#)
- [Lince ibérico](#)

En caso de que emplee la información en cualquier estudio, proyecto, publicación o aplicación de difusión deberá hacer referencia a ella del siguiente modo: Red de información Ambiental de Andalucía (REDIAM). Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía.

Por otro lado, le hemos subido la información de presencia de especies protegidas en el siguiente enlace del sistema de intercambio de ficheros de la Junta, Consigna: <http://ajunta.es/152qi> Tenga en cuenta que los datos facilitados provienen de las observaciones de especies de flora y fauna amenazadas registradas en la REDIAM, en su mayor parte provenientes de estudios de campo realizados por esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Para la realización de su Estudio deberá complementar la información facilitada con trabajos de campo en el ámbito de su proyecto, ya que podrían verse afectadas otras especies no incluidas en la información suministrada, que puede ser utilizada únicamente en el ámbito del proyecto, siempre que no sean desveladas las localizaciones precisas de especies amenazadas en su Estudio. Para cualquier uso diferente al autorizado, necesitará realizar una nueva solicitud de información. Los datos aportados son de carácter muy sensible y por lo tanto confidenciales. Por esta razón, estos datos, no pueden ser ni cedidos ni mostrados a terceros. El uso no autorizado o la cesión de esta información a terceros podría ser objeto de delito.

Por último, a corto plazo le remitiremos el resto de información requerida sobre vías pecuarias y lince, estructuras de paso de fauna, corredores, estadísticas de atropellos, etc. que nos faciliten los centros directivos competentes.

Aprovechamos la ocasión para comentarle los principales servicios y productos que la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio ha puesto a disposición de la ciudadanía a través del Canal web de la REDIAM:

- [Visualizadores](#): Enfocados en temáticas concretas (litoral, vegetación, usos del suelo, hábitats, etc.) o genéricas, permiten la selección y combinación de variables a demanda del usuario, localización de parcelas catastrales o búsqueda por topónimos. Además, en la mayoría de los casos se pueden importar Servicios de Mapas (WMS) de la REDIAM o externos.
- [Visor-descargador de ortofotos y MDE](#): aplicación que permite la visualización y descarga, por hojas completas georreferenciadas, de diferentes mosaicos de ortofotos de Andalucía, LIDAR y Modelos Digitales de Elevaciones (MDE). A partir de la búsqueda (por toponimia, coordenadas, municipio u hoja) y selección de un ámbito, ofrece como resultado las hojas disponibles para su descarga en el Sistema de Referencia oficial (ETRS89) y en formatos interoperables: Ortoimágenes (JP2), MDE (ascii estructura XYZ).
- [Servicios de Mapas WMS](#): permiten la visualización de mapas, ortofotos y ortoimágenes mediante Web Map Service (WMS) a través de un cliente pesado (GIS) o ligero (navegador web).

Saludos,



JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO



Red de Información Ambiental de Andalucía

2

**Giaretta Roncal, Marina**

**From:** Solicitudes de información de la REDIAM  
<solicitudes.informacion.ambiental.cmaot@juntadeandalucia.es>  
**Sent:** jueves, 12 de abril de 2018 9:51  
**To:** Giaretta Roncal, Marina  
**Subject:** Solicitudes 7955 y 7961, correo informativo (II)  
**Attachments:** 18\_7961\_Resp\_DTHuelva\_INECO\_VVPP.pdf

Buenos días,

En relación a la información de **Vías Pecuarias** solicitada para la redacción de Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva, la Delegación de Huelva remite en el escrito adjunto información a detalle sobre las Vías Pecuarias afectadas por los trazados propuestos para la futura línea de Alta Velocidad, así como capas de deslindes actualizados que puede descargar del siguiente enlace del sistema de intercambio de ficheros de la Junta, Consigna: <http://ajunta.es/155tt>

El trazado del resto de Vías Pecuarias puede descargarlo del siguiente enlace, <http://ajunta.es/155tu> teniendo en cuenta los tramos actualizados facilitados por la Delegación de Huelva. Respecto a las Vías Pecuarias de Sevilla, desde la Delegación Territorial indican que puede acudir al Fondo Documental de la Delegación, le facilitamos datos de la misma:

Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Sevilla:  
Edificio Administrativo Los Bermejales.  
Avda. de Grecia s/n  
41071 Sevilla  
Teléfono 955 12 11 44  
Correo electrónico: [dtse.cmaot@juntadeandalucia.es](mailto:dtse.cmaot@juntadeandalucia.es)

A corto plazo le remitiremos el resto de información requerida que nos facilite el centro directivo, sobre linces, estructuras de paso de fauna, corredores, estadísticas de atropellos, etc.

Saludos,



JUNTA DE ANDALUCÍA. CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

**Rediam**  
Red de Información Ambiental de Andalucía

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
Delegación Territorial en Huelva

**INFORME TÉCNICO EMITIDO EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE LAS VÍAS PECUARIAS AFECTADAS EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DEL ESTUDIO INFORMATIVO DEL PROYECTO DE LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA – HUELVA EN LA PROVINCIA DE HUELVA.**

**Fecha:** 02/04/2018  
**Ref.:** SENP/DVP/msm  
**Exp:** EXP-VP-CON-045-2018  
**Asunto:** Vías Pecuarias afectadas por proyecto de Línea AVE Sevilla-Huelva (**Expediente HU 7/2018 Información Ambiental**)

Con fecha de Registro de Entrada de 16/03/2018, se ha recibido en este Departamento de Vías Pecuarias un escrito del Coordinador del Área de Información, Evaluación, Análisis Ambiental y Fondos Europeos en el que solicita información de las Vías Pecuarias en el ámbito del Estudio Informativo del Proyecto de Línea de Alta Velocidad Huelva – Sevilla.

Contrastada la documentación aportada con la existente en este Departamento, se comunica que las vías pecuarias afectadas por los trazados propuestos en dicho proyecto son las siguientes:

**ALTERNATIVAS 1.1 Y 1.2****T.M. DE HUELVA:**

Las vías pecuarias fueron clasificadas por la Orden de 14/05/1951 (BOE n.º 156 del 05/06/1951), viéndose afectadas las siguientes vías pecuarias:

- **Colada denominada Vereda de Parrales (21041008)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 14 de Febrero de 2008 de la Secretaría General Técnica (BOJA n.º 41 del 27/02/2008) se aprobó su deslinde.
  - Anchura Legal: 8,36 m.
- **Vereda de Peguerillas (21041002) y su lugar asociado Descansadero-Abrevadero del Pozo del Pimiento**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 21 de Febrero de 2008 de la Secretaría General Técnica (BOJA n.º 51 del 13/03/2008) se aprobó el deslinde en el tramo desde el inicio de la vía pecuaria hasta el Descansadero-Abrevadero de Peguerillas, incluidos los lugares asociados.
  - Anchura Legal: 20,89 m.

**T.M. DE TRIGUEROS:**

Las vías pecuarias fueron clasificadas por la Orden de 30/07/1976 (BOE n.º 253 del 21/10/1976), viéndose afectada la siguiente vía pecuaria:

- **Cañada Cordel de Sevilla a Huelva (Vereda de carne) (21070001)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 25 de Abril de 2007 de la Secretaría General Técnica (BOJA n.º 134 del 09/07/2007) se aprobó su deslinde.
  - Anchura Legal: 75,22 m.
  - NOTA: posible afección, ya que esta vía pecuaria se encuentra a 40 metros aprox. del trazado propuesto.



C/ Sankar de Barmada, 3. C.P. 21071 - HUELVA Telf.: 959 070554 Fax: 959 038 321  
Correo-e: [delegacion.hu.cmaot@juntadeandalucia.es](mailto:delegacion.hu.cmaot@juntadeandalucia.es)

Codigo:640xu671A31V2MK9wHp3Z0MRJ31ZP3			
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			
FIRMADO POR	MARIA SANCHEZ DE MORA	FECHA	03/04/2018
ID. FIRMA	640xu671A31V2MK9wHp3Z0MRJ31ZP3	PÁGINA	1/7

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
Delegación Territorial en Huelva

**T.M. DE SAN JUAN DEL PUERTO:**

Las vías pecuarias fueron clasificadas por la Orden de 23/09/1969 (BOE n.º 235 del 01/10/1969), viéndose afectada la siguiente vía pecuaria:

- **Colada de Sevilla (21064001)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 27 de Abril de 2007 de la Secretaría General Técnica (BOJA n.º 104 del 28/05/2007) se aprobó su deslinde.
  - Anchura Legal: Variable de 8 ó 12 m a 15 m.
  - NOTA: posible afección, ya que esta vía pecuaria se encuentra a 75 metros aprox. del trazado propuesto.

**T.M. DE NIEBLA:**

Las vías pecuarias fueron clasificadas por la Orden de 07/02/1951 (BOE n.º 43 del 12/02/1951), viéndose afectadas las siguientes vías pecuarias:

- **Colada o Rigerta desde el Vado de las Tablas al Cordel de la Carretera de Sevilla a Huelva por la Ruiza (21053006)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 30 de Noviembre de 2005 de la Secretaría General Técnica (BOJA n.º 253 del 30/12/2005) se aprobó su deslinde.
  - Anchura Legal: 33,40 m.
  - NOTA: esta vía pecuaria discurre en un tramo por la línea de término entre Niebla y San Juan del Puerto.
- **Vereda del Camino Viejo de Trigueros a Lucena (21053007)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 13 de Julio de 2010 de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana (BOJA n.º 147 del 28/07/2010) se aprobó su deslinde.
  - Anchura Legal: 6 m.
  - Se adjunta shape.
- **Colada del Camino de Lucena (21053009)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 19 de Junio de 2007 de la Secretaría General Técnica (BOJA n.º 134 del 09/07/2007) se aprobó su deslinde.
  - Anchura Legal: 6 m.
- **Vereda del Padrón de Valdebelloto (21053005)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Se encuentra pendiente de la realización del acto administrativo del deslinde, por el cual, se determinan sus límites exactos conforme a la clasificación aprobada.
  - Anchura Legal: 20 m.
- **Colada del Camino Viejo de Villarrasa a Niebla (21053014)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Se encuentra pendiente de la realización del acto administrativo del deslinde, por el cual, se determinan sus límites exactos conforme a la clasificación aprobada.
  - Anchura Legal: 6 m.
- **Colada del Alcornocal y Cañamales (21053011)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Se encuentra pendiente de la realización del acto administrativo del deslinde, por el cual, se determinan sus límites exactos conforme a la clasificación aprobada.
  - Anchura Legal: Variable entre 5 y 12 m.
  - NOTA: esta vía pecuaria discurre en un tramo por la línea de término entre Niebla y Villarrasa.



C/ Sanlúcar de Barrameda, 3. C.P. 21071 - HUELVA Telf.: 959 070 554 Fax: 959 038 321  
Correo-e: delegacion.hu.oraot@juntadeandalucia.es

Código:640xu671A1J1V2MK9wHp3Z0MRJ31ZP3			
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			
FIRMADO POR	MARIA SANCHEZ DE MORA	FECHA	03/04/2018
ID. FIRMA	640xu671A1J1V2MK9wHp3Z0MRJ31ZP3	PÁGINA	2/7

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
Delegación Territorial en Huelva

**T.M. DE VILLARRASA:**

Las vías pecuarias fueron clasificadas por la Orden de 24/03/72 (BOE n.º 93 del 18/04/1972), viéndose afectadas las siguientes vías pecuarias:

- **Cordel de la Carretera de Sevilla a Huelva (21077001)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 12 de Julio de 2010 de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana (BOJA n.º 151 del 03/08/2010) se aprobó el deslinde en el tramo que va desde el límite de término de Villarrasa con Niebla, hasta el kilómetro 55,3 de la carretera A-472.
  - Anchura Legal: 37,50 m.
- **Vereda del Camino del Pino y las Erillas (21077007)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Se encuentra pendiente de la realización del acto administrativo del deslinde, por el cual, se determinan sus límites exactos conforme a la clasificación aprobada.
  - Anchura Legal: 20 m.
- **Vereda de la Cañada del Bonal (21077008)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 15 de Diciembre de 2000 de la Secretaría General Técnica (BOJA n.º 15 del 06/02/2001) se aprobó el deslinde en el tramo que discurre desde la línea de término de Bollullos Par del Condado hasta el casco urbano de Villarrasa.
  - Anchura Legal: 20,89 m.

**T.M. DE MANZANILLA:**

Las vías pecuarias fueron clasificadas por la Orden de 27/04/1976 (BOE n.º 164 del 09/07/1976), viéndose afectadas la siguiente vía pecuaria:

- **Cordel de Sevilla a Huelva (Vereda Real de Ganados) (21047001)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 13 de Julio de 2010 de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana (BOJA n.º 149 del 30/07/2010) se aprobó su deslinde.
  - Anchura Legal: 37,50 m.
  - Se adjunta shape.

**T.M. DE PATERNA DEL CAMPO:**

Las vías pecuarias fueron clasificadas por la Resolución del Instituto de Reforma Agraria de 27/04/1992 (BOJA n.º 53 del 13/06/1992), viéndose afectadas las siguientes vías pecuarias:

- **Vereda de los Aguilones (21056010)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Se encuentra pendiente de la realización del acto administrativo del deslinde, por el cual, se determinan sus límites exactos conforme a la clasificación aprobada.
  - Anchura Legal: 20 m.
- **Cañada Real de Niebla (21056001)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 26 de Julio de 2010 de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana (BOJA n.º 161 del 18/08/2010) se aprobó el deslinde.
  - Anchura Legal: 75 m.
  - Se adjunta shape.
- **Vereda del Pastor o del Arenosillo (21056008)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Se encuentra pendiente de la realización del acto administrativo del deslinde, por el cual, se determinan sus límites exactos conforme a la clasificación aprobada.
  - Anchura Legal: 20 m.



C/ Sanlúcar de Barrameda, 3. C.P. 21071 - HUELVA Telf.: 959 070 554 Fax: 959 038 321  
Correo-e: delegacion.hu.oraot@juntadeandalucia.es

Código:640xu671A1J1V2MK9wHp3Z0MRJ31ZP3			
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			
FIRMADO POR	MARIA SANCHEZ DE MORA	FECHA	03/04/2018
ID. FIRMA	640xu671A1J1V2MK9wHp3Z0MRJ31ZP3	PÁGINA	3/7

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
Delegación Territorial en Huelva

- **Vereda de Tejada a Paterna (21056006)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Se encuentra pendiente de la realización del acto administrativo del deslinde, por el cual, se determinan sus límites exactos conforme a la clasificación aprobada.
  - Anchura Legal: 20 m.
- **Vereda del Lloradero (21056014)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Se encuentra pendiente de la realización del acto administrativo del deslinde, por el cual, se determinan sus límites exactos conforme a la clasificación aprobada.
  - Anchura Legal: 20 m.

**T.M. DE ESCACENA DEL CAMPO:**

Las vías pecuarias fueron clasificadas por la Resolución del Instituto de Reforma Agraria de 27/04/1992 (BOJA n.º 53 del 13/06/1992) y su corrección de errores (BOJA n.º 79 del 14/08/1992), viéndose afectadas las siguientes vías pecuarias:

- **Vereda de Castilleja (21032007)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Se encuentra pendiente de la realización del acto administrativo del deslinde, por el cual, se determinan sus límites exactos conforme a la clasificación aprobada.
  - Anchura Legal: 20 m.
- **Vereda de Huévar (21032006)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Se encuentra pendiente de la realización del acto administrativo del deslinde, por el cual, se determinan sus límites exactos conforme a la clasificación aprobada.
  - Anchura Legal: 20 m.
- **Cañada Real del Arrebol (21032002)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 16 de Marzo de 2004 de la Secretaría General Técnica (BOJA n.º 73 del 15/04/2004) se aprobó el deslinde en el tramo comprendido desde el cruce de esta Cañada con el Camino de Carboneros, hasta el yacimiento de «Tejada Vieja».
  - Anchura Legal: 75,22 m.

**ALTERNATIVAS 2.1 Y 2.2**

**T.M. DE HUELVA:**

Las vías pecuarias fueron clasificadas por la Orden de 14/05/1951 (BOE n.º 156 del 05/06/1951), viéndose afectadas las siguientes vías pecuarias:

- **Colada denominada Vereda de Parrales (21041008) y su lugar asociado Abrevadero del Pozo de Cardenilla**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 14 de Febrero de 2008 de la Secretaría General Técnica (BOJA n.º 41 del 27/02/2008) se aprobó su deslinde.
  - Anchura Legal: 8,36 m.
- **Vereda de Peguerillas (21041002)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 21 de Febrero de 2008 de la Secretaría General Técnica (BOJA n.º 51 del 13/03/2008) se aprobó el deslinde en el tramo desde el inicio de la vía pecuaria hasta el Descansadero-Abrevadero de Peguerillas, incluidos los lugares asociados.
  - Anchura Legal: 20,89 m.



C/ Sanlúcar de Barrameda, 3. C.P. 21071 - HUELVA Telf.: 959 070554 Fax: 959 038 321  
Correo-e: delegacion.hu.oraot@juntadeandalucia.es

Código:640xu671A1V2MK9wHp3Z0MRJ31ZP3			
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			
FIRMADO POR	MARIA SANCHEZ DE MORA	FECHA	03/04/2018
ID. FIRMA	640xu671A1V2MK9wHp3Z0MRJ31ZP3	PÁGINA	4/7

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
Delegación Territorial en Huelva

**T.M. DE SAN JUAN DEL PUERTO:**

Las vías pecuarias fueron clasificadas por la Orden de 23/09/1969 (BOE n.º 235 del 01/10/1969), viéndose afectada la siguiente vía pecuaria:

- **Colada de Sevilla (21064001)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 27 de Abril de 2007 de la Secretaría General Técnica (BOJA n.º 104 del 28/05/2007) se aprobó su deslinde.
  - Anchura Legal: Variable de 8 ó 12 m a 15 m.

**T.M. DE TRIGUEROS:**

Las vías pecuarias fueron clasificadas por la Orden de 30/07/1976 (BOE n.º 253 del 21/10/1976), viéndose afectada la siguiente vía pecuaria:

- **Cordel de Trigueros (Vereda de carne) (21070002)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Se encuentra pendiente de la realización del acto administrativo del deslinde, por el cual, se determinan sus límites exactos conforme a la clasificación aprobada.
  - Anchura Legal: 37,61 m.

**T.M. DE NIEBLA:**

Las vías pecuarias fueron clasificadas por la Orden de 07/02/1951 (BOE n.º 43 del 12/02/1951), viéndose afectadas las siguientes vías pecuarias:

- **Vereda del Camino Viejo de Trigueros a Lucena (21053007)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 13 de Julio de 2010 de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana (BOJA n.º 147 del 28/07/2010) se aprobó su deslinde.
  - Anchura Legal: 6 m.
  - Se adjunta shape.
- **Vereda del Carril de los Coches (21053003)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 12 de Julio de 2010 de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana (BOJA n.º 147 del 28/07/2010) se aprobó su deslinde.
  - Anchura Legal: 20 m.
  - Se adjunta shape.
- **Colada del Carril de los Moriscos (21053010)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 18 de Octubre de 2006 de la Secretaría General Técnica (BOJA n.º 231 del 29/11/2006) y su corrección de errores (BOJA n.º 40 del 23/02/2007) se aprobó su deslinde. Sin embargo, por la Resolución del Viceconsejero de Medio Ambiente del 27 de Enero de 2010 se ordenó la caducidad del expediente de deslinde y el archivo de las actuaciones.
  - Anchura Legal: 5 m.
  - Se adjunta shape.
- **Colada del Abrevadero del Helechoso y del Camino de las Capellanías (21053016)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 8 de Marzo de 2002 de la Secretaría General Técnica (BOJA n.º 46 del 20/04/2002) se aprobó su deslinde. Sin embargo, dicho procedimiento de deslinde ha sido anulado por la Sentencia de 20 de Febrero de 2008, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sede en Sevilla) Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, Recurso nº 143/2004.
  - Anchura Legal: 10 m.



C/ Sanlúcar de Barrameda, 3. C.P. 21071 - HUELVA Telf.: 959 070554 Fax: 959 038 321  
Correo-e: delegacion.hu.oraot@juntadeandalucia.es

Código:640xu671A1V2MK9wHp3Z0MRJ31ZP3			
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			
FIRMADO POR	MARIA SANCHEZ DE MORA	FECHA	03/04/2018
ID. FIRMA	640xu671A1V2MK9wHp3Z0MRJ31ZP3	PÁGINA	5/7

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
Delegación Territorial en Huelva

- **Colada del Majano (21053015)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Se encuentra pendiente de la realización del acto administrativo del deslinde, por el cual, se determinan sus límites exactos conforme a la clasificación aprobada.
  - Anchura Legal: 15 m.

**T.M. DE VILLARRASA:**

Las vías pecuarias fueron clasificadas por la Orden de 24/03/72 (BOE n.º 93 del 18/04/1972), viéndose afectadas las siguientes vías pecuarias:

- **Cordel de la Carretera de Sevilla a Huelva (21077001)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 12 de Julio de 2010 de la Dirección General de Espacios Naturales y Participación Ciudadana (BOJA n.º 151 del 03/08/2010) se aprobó el deslinde en el tramo que va desde el límite de término de Villarrasa con Niebla, hasta el kilómetro 55,3 de la carretera A-472.
  - Anchura Legal: 37,50 m.
- **Vereda del Camino del Pino y las Erillas (21077007)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Se encuentra pendiente de la realización del acto administrativo del deslinde, por el cual, se determinan sus límites exactos conforme a la clasificación aprobada.
  - Anchura Legal: 20 m.
- **Vereda de la Cañada del Bonal (21077008)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 15 de Diciembre de 2000 de la Secretaría General Técnica (BOJA n.º 15 del 06/02/2001) se aprobó el deslinde en el tramo que discurre desde la línea de término de Bollullos Par del Condado hasta el casco urbano de Villarrasa.
  - Anchura Legal: 20,89 m.

**T.M. DE MANZANILLA:**

Las vías pecuarias fueron clasificadas por la Orden de 27/04/1976 (BOE n.º 164 del 09/07/1976), viéndose afectada la siguiente vía pecuaria:

- **Vereda de Benafique (Vereda de carne) (21047003)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Se encuentra pendiente de la realización del acto administrativo del deslinde, por el cual, se determinan sus límites exactos conforme a la clasificación aprobada.
  - Anchura Legal: 20 m.

**T.M. DE ESCACENA DEL CAMPO:**

Las vías pecuarias fueron clasificadas por la Resolución del Instituto de Reforma Agraria de 27/04/1992 (BOJA n.º 53 del 13/06/1992) y su corrección de errores (BOJA n.º 79 del 14/08/1992), viéndose afectadas las siguientes vías pecuarias:

- **Vereda del Lloradero (21032004)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Se encuentra pendiente de la realización del acto administrativo del deslinde, por el cual, se determinan sus límites exactos conforme a la clasificación aprobada.
  - Anchura Legal: 20 m.
- **Cañada Real del Arrebol (21032002)**, cuyas características son:
  - Estado Legal: Por la Resolución de 13 de Agosto de 2007 de la Secretaría General Técnica (BOJA n.º 196 del 04/10/2007) se aprobó el deslinde en el tramo comprendido desde la «Cañada Real del Arrébol» en el T.M. de Chucena, hasta su entronque con el Tramo 1.º de esta misma vía pecuaria en Escacena del Campo, incluidos los lugares asociados del Abrevadero «Pasada de la Muda» y Descansadero de «La Pasada del Arrébol».
  - Anchura Legal: 75,22 m.



C/ Sanlúcar de Barrameda, 3. C.P. 21071 - HUELVA Telf.: 959 070554 Fax: 959 038 321  
Correo-e: delegacion.hu.oraat@juntadeandalucia.es

Código:640xu671A11V2MK9wHp3ZQMRJ31ZP3			
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			
FIRMADO POR	MARIA SANCHEZ DE MORA	FECHA	03/04/2018
ID. FIRMA	640xu671A11V2MK9wHp3ZQMRJ31ZP3	PÁGINA	67

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
Delegación Territorial en Huelva

- Se adjunta shape.

**ALTERNATIVAS 3.1 Y 3.2**

- Coincide con las Alternativas 2.1 y 2.2 en los TTMM de Huelva, San Juan del Puerto, Trigueros, Niebla, Villarrasa, La Palma del Condado y Villaiba del Alcor.
- Coincide con las Alternativas 1.1 y 1.2 en los TTMM de Manzanilla, Paterna del Campo y Escacena del Campo.

Se adjunta en formato digital, la cobertura de las vías pecuarias últimamente deslindadas y afectadas por el trazado de la línea de alta velocidad en cualquiera de sus alternativas, y que no están aún recogidas en la **Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM)**. Dicha información la puede descargar en el siguiente enlace de Consigna:

<https://consigna.juntadeandalucia.es/3555d68b1a4a5bf9b72a367f0ea3d315>

Contraseña: LAVhuelva18

El resto de los trazados digitales puede consultarse a través de la citada **REDIAM**, es decir, aquellas vías pecuarias **CLASIFICADAS** pero **NO DESLINDAS** y aquellas otras que sí lo están y que son recogidas en dicha información ambiental.

Igualmente, le informo que en la publicación en el BOJA de las resoluciones aprobatorias de los deslindes, aparecen en sus respectivos anejos, los listados de las coordenadas U.T.M que las delimitan exactamente.

EL ASESOR TÉCNICO DE VÍAS PECUARIAS



C/ Sanlúcar de Barrameda, 3. C.P. 21071 - HUELVA Telf.: 959 070554 Fax: 959 038 321  
Correo-e: delegacion.hu.oraat@juntadeandalucia.es

Código:640xu671A11V2MK9wHp3ZQMRJ31ZP3			
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>			
FIRMADO POR	MARIA SANCHEZ DE MORA	FECHA	03/04/2018
ID. FIRMA	640xu671A11V2MK9wHp3ZQMRJ31ZP3	PÁGINA	717



## **2.8 Sistema de Información Geológico-Minero de Andalucía. Consejería de Empleo, Empresa y Comercio. Dirección General de Industria, Energía y Minas. Servicio de Minas**

**Enviadas**



MINISTERIO  
DE FOMENTO

MINISTERIO DE FOMENTO  
Salida  
Nº. 201800000006229  
02-02-2018 10:58:55

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INFRAESTRUCTURAS,  
TRANSPORTE Y VIVIENDA  
SECRETARÍA GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURAS  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
PLANIFICACIÓN FERROVIARIA

Fecha: Madrid, a 1 de febrero de 2018

S/ Ref.

N/Ref.

R/Entrada

**DESTINATARIO**

Sistema de Información Geológico-Minero de Andalucía  
Consejería de Empleo, Empresa y Comercio  
Dirección General de Industria, Energía y Minas  
Servicio de Minas  
Avda. Albert Einstein, 4.  
Isla de la Cartuja  
CP: 41092, Sevilla

**ASUNTO**

**Solicitud de información sobre posibles ubicaciones para excedentes de excavación con motivo de la redacción del ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA – HUELVA**

Muy Sres. Míos:

La empresa Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO), está redactando para la Subdirección General de Planificación Ferroviaria del Ministerio de Fomento el ESTUDIO INFORMATIVO DE LA LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD SEVILLA – HUELVA.

El objeto del presente escrito es realizar una consulta al inicio de los trabajos de redacción con el fin de obtener información sobre posibles canteras pendientes de restauración u otros emplazamientos para la ubicación de excedentes de tierras y otros residuos de construcción y demolición procedentes de la obra. La información aportada se empleará para realizar una propuesta de potenciales emplazamientos de zonas de depósito. Se solicita información sobre los siguientes posibles emplazamientos:

- Canteras en activo que admitan tierras.
- Actividades extractivas abandonadas.
- Zonas degradadas.
- Cualquier otra zona que pudiera servir como depósito de excedentes de excavación.

Los municipios atravesados por las alternativas en estudio son los siguientes:

- Provincia de Sevilla: Sanlúcar la Mayor, Albaida de Aljarafe, Olivares, Salteras, Valencina de la Concepción, Camas, Santiponce y Sevilla
- Provincia de Huelva: Huelva, San Juan del Puerto, Trigueros, Niebla, La Palma del Condado, Villalba de Alcor, Manzanilla, Paterna del Campo y Escacena del Campo.

Se adjunta a continuación un plano general de referencia con las alternativas propuestas.

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto con:

Marina Giarretta Roncal  
INECO  
Avda. Partenón, 4-6,  
28042 - MADRID  
Teléfono: 91 452 12 00 (Ext: 1706  
E-mail: [marina.giarretta@ineco.com](mailto:marina.giarretta@ineco.com)

Sin otro particular, y agradeciéndoles de antemano su colaboración, les saluda, atentamente,

EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN

Fdo.: Manuel Abraham Liébana Hermoso

**Giaretta Roncal, Marina**

**From:** Giaretta Roncal, Marina  
**Sent:** lunes, 12 de marzo de 2018 13:24  
**To:** 'manuel.cerqueira@juntadeandalucia.es'  
**Subject:** Planos Sevilla - Huelva  
**Attachments:** Sevilla\_Huelva\_Municipios\_SEVILLA.jpg; Sevilla\_Huelva\_Municipios\_HUELVA.jpg

Buenos días Manuel.  
 Muchas gracias por ponerse en contacto con nosotros.  
 Adjunto le envío unos planitos en PDF de los trazados propuestos para la Línea de Alta Velocidad Sevilla – Huelva en que se observan los términos municipales que atraviesan, uno para cada provincia.  
 En la tabla siguiente apunto los términos municipales que atraviesan cada una de ellas.  
 Quedo a su disposición por si necesita más información o prefiere los trazados en otro formato.  
 Muchas gracias por su colaboración.  
 Reciba un cordial saludo.

**Marina Giaretta Roncal**

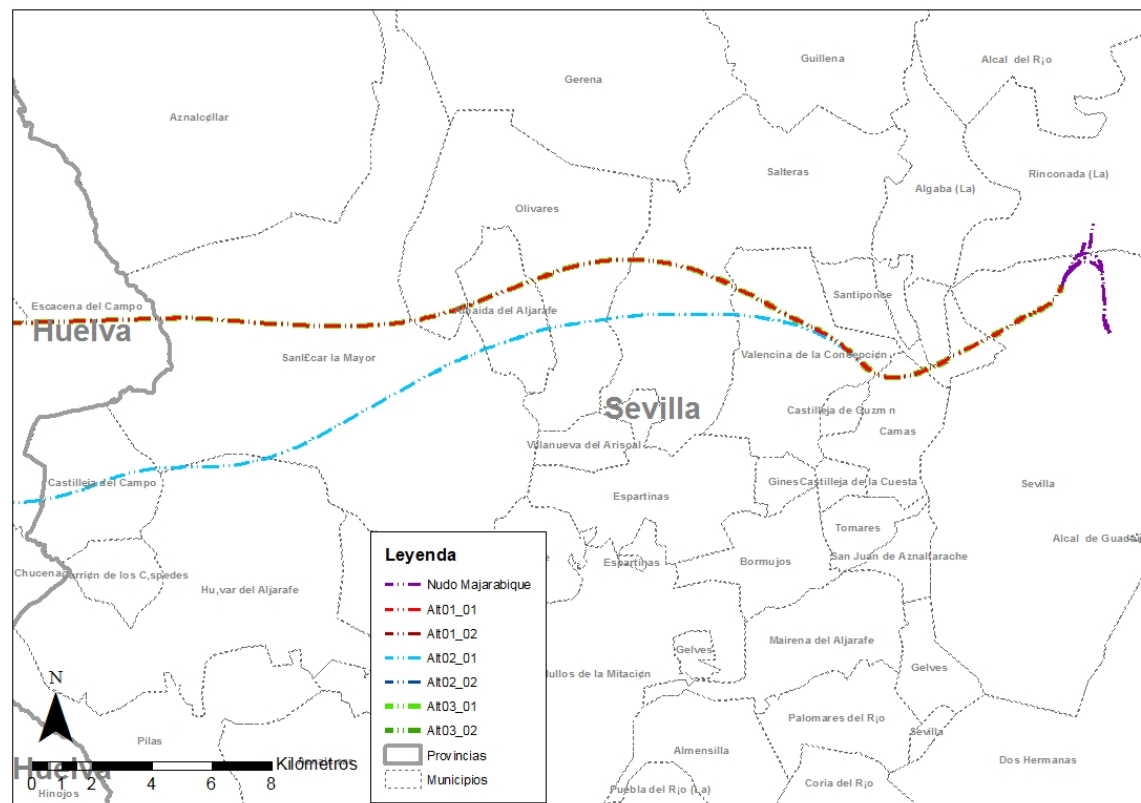
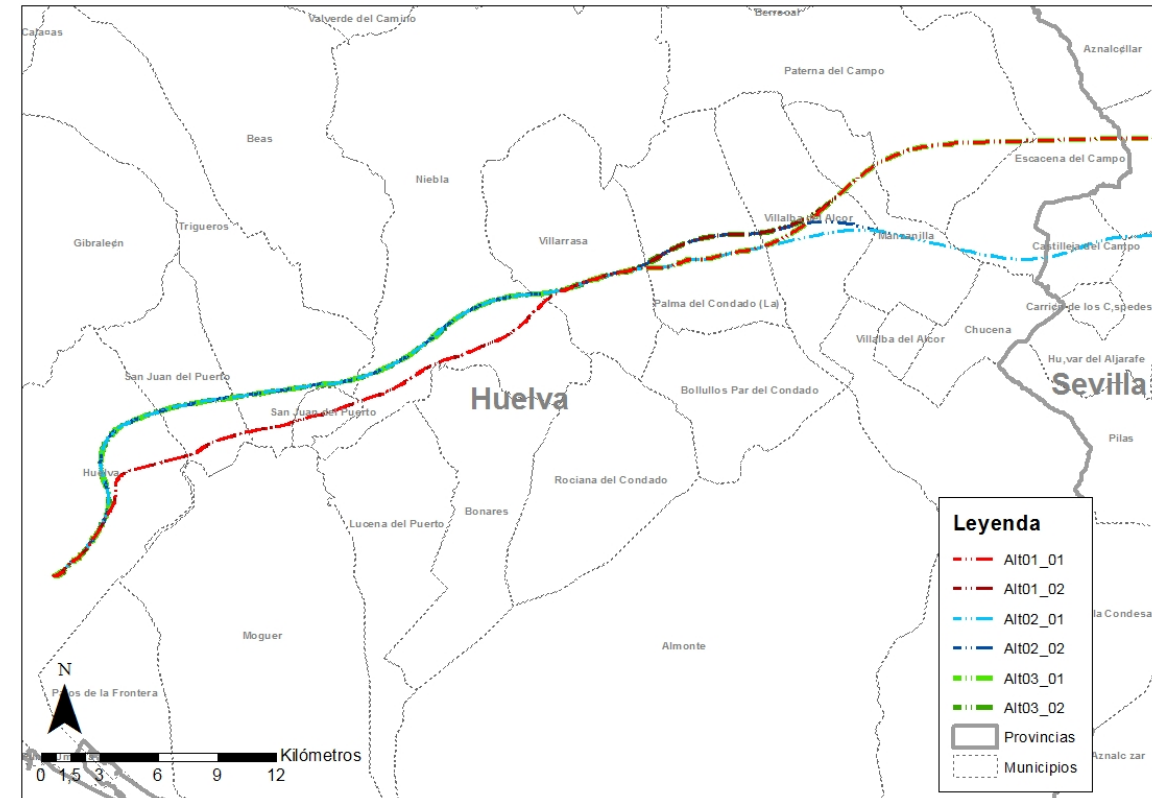


**Gerente Técnico**  
 Subdirección de Economía, Planificación y Medio Ambiente  
 Dirección Ejecutiva Consultoría y Medio Ambiente  
 Dirección General de Producción y Soluciones de Ingeniería

Avda. Partenón, 4-6 5ª Planta Puerta 1  
 28042 Madrid

914521200 Ext: 1706 600512459

www.ineco.com



**Giaretta Roncal, Marina**

**From:** Giaretta Roncal, Marina  
**Sent:** lunes, 16 de abril de 2018 12:59  
**To:** 'Juan Luis Rodriguez Guerra'  
**Subject:** RE: SOLICITUD DE PLANO GENERAL DE REFERENCIA CON LAS ALTERNATIVAS PROPUESTAS  
**Attachments:** 180416\_ENVIO.rar

Buenos días Juan Luis.  
 Adjunto te envío un archivo con los archivos de los seis ejes propuestos en shape y otro archivo por cada eje con los PPKK.  
 Además hay otro archivo que incluye el Nudo de Majarabique, que está en Sevilla, al comienzo del trazado, y es común para las seis.  
 Si necesitas algo más no dudes en ponerte en contacto conmigo.  
 Muchas gracias por tu colaboración.

**Marina Giaretta Roncal**



**Gerente Técnico**  
 Subdirección de Economía, Planificación y Medio Ambiente  
 Dirección Ejecutiva Consultoría y Medio Ambiente  
 Dirección General de Producción y Soluciones de Ingeniería

Avda. Partenón, 4-6 5ª Planta Puerta 1  
 28042 Madrid

914521200 Ext: 1706 600512459

www.ineco.com

**Recibidas**



**Giaretta Roncal, Marina**

---

**From:** Juan Luis Rodriguez Guerra <juanl.rodriguez.guerra@juntadeandalucia.es>  
**Sent:** lunes, 16 de abril de 2018 11:22  
**To:** Giaretta Roncal, Marina  
**Subject:** SOLICITUD DE PLANO GENERAL DE REFERENCIA CON LAS ALTERNATIVAS PROPUESTAS

Buenos días Marina,

De acuerdo con la solicitud recibida de la Secretaria General de Infraestructuras del Ministerio de Fomento en relación con la petición de información de las canteras de la provincia de Huelva próximas a la zona de afección del trazado del Ave, Huelva-Sevilla, para incorporarlas en el estudio que estáis realizando, necesito que me hagáis llegar por este medio, la capa o capas SHP del Plano General de referencia con las alternativas propuestas, al objeto de facilitar la información solicitada.

Saludos,

Juan Luis Rodríguez Guerra  
Asesor Técnico de Restauración  
de Impactos Mineros  
Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva  
Departamento de Minas  
Teléfono: 600169977

## **2.9 Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía**

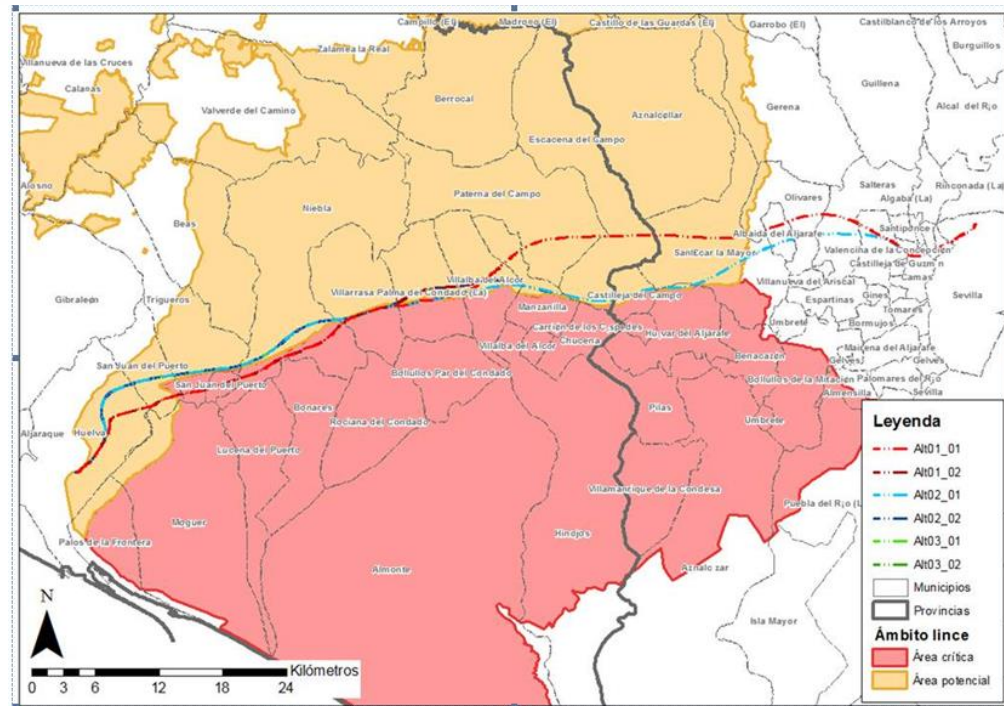


**Enviadas**

**Giaretta Roncal, Marina**

**From:** Giaretta Roncal, Marina  
**Sent:** viernes, 02 de febrero de 2018 9:22  
**To:** 'matias.heras.carmona@juntadeandalucia.es'  
**Cc:** Togores Torres, Carmen  
**Subject:** FW: Petición de información sobre el lince. EsIA Sevilla - Huelva

Buenos días.  
 Soy Marina Giaretta, del departamento de Medio Ambiente en INECO.  
 Actualmente estamos trabajando en el Estudio de Impacto Ambiental para el Estudio Informativo de la Línea de Alta Velocidad Sevilla – Huelva. En la primera fase de este Estudio Informativo se plantean seis alternativas.  
 Según la información obtenida en la Red de Información Ambiental de Andalucía, parte del ámbito del proyecto se desarrolla en terrenos clasificados como “Área crítica” y “Área potencial” del Plan de Conservación del Lince.  
 En la siguiente figura se observan los ejes planteados para las seis alternativas y las citadas áreas del Plan de Conservación del Lince.



A través de Fomento y en nombre del representante de la administración, Manuel Abraham Liébana Hermoso, estamos realizando peticiones de información a la Dirección de Gestión del Medio Natural de la Junta de Andalucía, a las delegaciones territoriales en Sevilla y Huelva y al MAPAMA en quem ebre otras cuestiones, solicitamos información sobre el lince.

Para poder analizar el potencial impacto del proyecto sobre el lince y garantizar la permeabilidad del territorio para la especie les agradeceríamos que nos facilitaran la siguiente información:

- Capas de dispersión de la especie en el ámbito de estudio.
- Medidas preventivas y correctoras a tener en cuenta.
- Otras observaciones de interés a tener en cuenta en la redacción y planificación del estudio de impacto ambiental.

Tanto para facilitar la información solicitada (preferiblemente en formato digital o a través de correo electrónico), así como para cualquier aclaración les rogamos se pongan en contacto conmigo.  
 Les agradezco de antemano su colaboración.  
 Reciban un cordial saludo.

**Marina Giaretta Roncal**

**Gerente Técnico**  
 Subdirección de Economía, Planificación y Medio Ambiente  
 Dirección Ejecutiva Consultoría y Medio Ambiente  
 Dirección General de Producción y Soluciones de Ingeniería

Avda. Partenón, 4-6 5ª Planta Puerta 1  
 28042 Madrid  
 914521200 Ext: 1706 600512459  
 www.ineco.com

**Giaretta Roncal, Marina**

**From:** Giaretta Roncal, Marina  
**Sent:** jueves, 01 de marzo de 2018 7:37  
**To:** matias.heras.carmona@juntadeandalucia.es  
**Subject:** Pregunta sobre disponibilidad de información adicional

Buenos días Matías!  
 Feliz día (ayer, claro) de Andalucía!  
 Mis compañeros especialistas en fauna han empezado a trabajar sobre el estudio de permeabilidad de la línea prestando especial atención a las necesidades del lince.  
 Me han comentado si sería posible disponer de información adicional a la que ya nos enviaste. Te comento lo que me preguntan:

- Dada la inclusión de nuevas alternativas al trazado evaluado inicialmente así como ajustes y desplazamientos en el mismo es necesario poder simular corredores de mínima resistencia para el lince para así dar una respuesta adecuada en la permeabilización de la infraestructura. Para ello necesitaríamos información sobre la **distribución del recurso trófico así como las áreas en las que se albergan las poblaciones actuales**. Si además hubiese alguna información adicional que pueda ser de interés para poder ajustar mejor el modelo sería de agradecer que nos la proporcionen también.
- Además sería de gran utilidad conocer los **puntos en que se han producido atropellos** y los **tracks de los desplazamientos**.

El Estudio se ha retrasado al menos otra semana más puesto que en Fomento han solicitado algunos cambios adicionales a los trazados. Además ahora se están planteando la necesidad de incluir las subestaciones de tracción y las acometidas necesarias a las mismas por lo que, si finalmente se incluyen, puede que se produzca algún retraso adicional. Te mantendré puntualmente informado y, en cuanto disponga de ellas, te enviaré las obras de drenaje que te debemos.

Muchas gracias de nuevo!

**Marina Giaretta**  
 Tel. 914 521 200 (Ext. 1706)

**Recibidas**

**Giaretta Roncal, Marina**

**From:** Matias de las Heras Carmona <matias.heras.carmona@juntadeandalucia.es>  
**Sent:** viernes, 16 de febrero de 2018 13:58  
**To:** Giaretta Roncal, Marina; Togores Torres, Carmen; Miguel Angel Simón  
**Subject:** Re: Estructuras en las alternativas Sevilla - Huelva  
**Attachments:** Informe alegaciones AVE Se\_Hu 20151118.pdf; Manual técnico desfragmentación.pdf; Estructuras AVE SE\_HU.kmz; Medidas ADIF.kmz; Medidas IBERLINCE.kmz; ODT A-49.kmz

Buenas.....

Respecto al nuevo trazado propuesto para el Ave Sevilla-Huelva, os digo los tramos del AVE (trazado 3\_2) sobre los que la desfragmentación y la permeabilidad debe de ser máxima, de cara a la movilidad del lince ibérico hacia el norte desde Doñana y Aljarafe y en consonancia con los elementos desfragmentadores de la A-49. Como hablamos, ambas infraestructuras (autovía A-49 y AVE) suponen grandes barreras, y deben permitir el flujo de lince, respetando sus caminos y áreas de movilidad conocidas y modeladas para conseguir no limitar o interrumpir la conectividad entre los territorios, áreas de presencia, áreas de dispersión y potenciales. Estamos inmersos en un proceso de progresiva expansión de la especie y no debe ser limitada en lo posible por infraestructuras de transporte.

**Los tramos importantes del nuevo trazado del AVE (trazado 3\_2) a permeabilizar son:**

- Del pk 8+000 al 12+000
- Del pk 19+000 al 27+000
- Del pk 34+000 al 59+000
- Del pk 64+000 al 81+0000

Estos tramos son similares a los que recoge el informe que adjunto de la propuesta primera del AVE, pero no los pk no coinciden por que el trazado 3\_2 tiene otros. Pero bueno, no altera la cuestión a tratar.

Como el trazado 3\_2 coincide en gran medida con el trazado primero que ya se evaluó, para ir adelantando, adjunto el kml las estructuras de ese primer trazado del AVE (Estructuras AVE SE\_HU), el kml con las medidas de ADIF (Medidas ADIF), el kml con las sugerencias y cambios a realizar en las estructuras propuestas desde Iberlince (Medidas IBERLINCE) y el kml con la localización y anchura de las ODT de la A-49. Tb adjunto el documento con las prescripciones técnicas de las estructuras y vallado perimetral, y el informe técnico de alegaciones al primer trazado.

Un saludo

Matias de las Heras Carmona

AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA

"Planificación y Gestión de Geodiversidad y Biodiversidad"

Técnico de Conectividad y Fragmentación

Proyecto Life "Recuperación de la distribución histórica del Lince ibérico (Lynx pardinus) en España y Portugal".

LIFE10NAT/ES/000570

Cara Sur Lonja del Puerto de Málaga S/N 29001. Málaga.

Tlf. 677 904681 (734681)

Email: [matias.heras.carmona@juntadeandalucia.es](mailto:matias.heras.carmona@juntadeandalucia.es)

[www.iberlince.eu](http://www.iberlince.eu)

¶ Antes de imprimir este correo e- piense bien si es necesario hacerlo

**Giaretta Roncal, Marina**

**From:** Matias de las Heras Carmona <matias.heras.carmona@juntadeandalucia.es>  
**Sent:** viernes, 02 de marzo de 2018 9:10  
**To:** Giaretta Roncal, Marina  
**Subject:** Pregunta sobre disponibilidad de información adicional  
**Attachments:** Lince A-49\_INECO.kmz

Hola Marina

Te adjunto capa kmz con las zonas de presencia estable de lince y las áreas por donde se mueve, capa resultado de los datos de seguimiento de los animales. Te mando tb los atropellos en la A-49 desde 2011. Respecto al conejo, los datos que tenemos de presencia de la especie son los núcleos de población, pues es allí donde más se trabaja. En las zonas de dispersión no tenemos apenas datos. El Ministerio de Medio Ambiente tiene pensado realizar muestreos a nivel nacional en un futuro.

En el informe que te mandé sobre las alegaciones al AVE puedes ver las zonas de movilidad modeladas (flujos de corriente).

Un saludo

